

FUNESPAÑA, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

31 de diciembre de 2006

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores S.L.
Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

A los Accionistas de
Funespaña, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Funespaña, S.A. (la Sociedad) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2006 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Nuestro trabajo no incluyó la auditoría de las cuentas anuales de 2006 de las sociedades del Grupo localizadas en Hungría y Argentina, participada esta última por la sociedad dependiente GAB Management & Consulting, S.L.R., a su vez participada por Funespaña, S.A. en un 77,6%. Las mencionadas cuentas anuales han sido auditadas por auditores locales de esos países y nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales de Funespaña, S.A. se basa, en lo relativo al valor y recuperación de las participaciones en estas sociedades y de la financiación prestada a las mismas, exclusivamente en los informes de los referidos auditores locales. El valor conjunto de estas inversiones financieras y, en su caso, saldos por financiaciones prestadas supone un 10,4% del total del activo de la Sociedad.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2006. Con fecha 18 de mayo de 2006 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2005, en el que expresamos una opinión con salvedades.
3. Al 31 de diciembre de 2006, la Sociedad presenta incertidumbres cuyos efectos, si los hubiera, no pueden ser objetivamente determinados, relacionadas con:
 - (a) Su participación en la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. (EMSFM), en lo que respecta a los procedimientos judiciales en curso relativos a la privatización y su adquisición (nota 21 (a)) y a la indefinición actual existente sobre el período de duración de sus actividades sociales, las cuales se encuentran, inicial y estatutariamente, previstas hasta el año 2016 y los términos en que, en su caso, deberá producirse la disolución de la referida sociedad, que dependerá de los acuerdos que en su momento se adopten entre los accionistas público y privado, en relación con la modificación estatutaria que reclama la Sociedad para considerar que la actividad social de EMSFM sea de duración indefinida (nota 21 (b)).

- (b) Según se indica en las notas 4 (l) y 21 (c) de la memoria, el Ilmo. Ayuntamiento de Estepona tiene incoado un procedimiento de resolución de la concesión de gestión y explotación del cementerio y tanatorio inicialmente concedida a la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2006, el importe de los activos netos que la Sociedad tiene asociados a esta concesión asciende a una cifra conjunta de 1.765 miles de euros. Los Administradores de la Sociedad estiman que, como consecuencia de la eventual liquidación definitiva de la concesión, no deberían producirse pérdidas por la resolución de la misma y en consecuencia, no han dotado provisión a estos efectos.
4. El informe de auditoría sobre las cuentas anuales del ejercicio 2006 de la EMSFM presenta asimismo una salvedad por incertidumbre, la cual resulta de aplicación sobre estas cuentas anuales, al representar los ingresos procedentes de la referida sociedad una fuente significativa de los ingresos de la Sociedad, en relación con la recuperabilidad de una deuda del Excmo. Ayuntamiento de Madrid a favor de esta sociedad por un importe de 363.161 euros correspondiente a los "servicios de caridad" realizados en el periodo comprendido entre el 28 de abril y el 31 de diciembre de 1997 y que está siendo reclamada judicialmente junto con los intereses de demora.
 5. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes de los otros auditores, y excepto por los efectos de cualquier ajuste que, en su caso, pudiera considerarse necesario si se conociese el desenlace de las incertidumbres descritas en los párrafos 3 y 4, anteriores, las cuentas anuales del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, y de la situación financiera de Funespaña, S.A. al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
 6. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2006 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con las cuentas anuales del ejercicio 2006. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Funespaña, S.A.

KPMG AUDITORES, S.L.



Miguel Ángel Ibáñez Hernando

16 de mayo de 2007

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
KPMG AUDITORES, S.L.

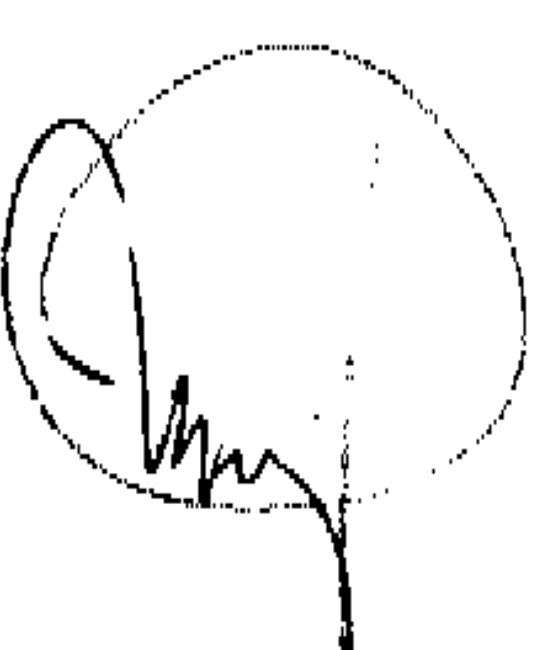
Año 2007 N° 01/07/08888
COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

FUNESPAÑA, S.A.
Balances de Situación
31 de diciembre 2006 y 2005
(Expresados en euros)

Activo	2006	2005	Pasivo	2006	2005
Immovilizado			Fondos propios (nota 11)		
Inmovilizaciones inmateriales (nota 5)	328.138	353.792	Capital suscrito	3.240.000	3.155.314
Inmovilizaciones materiales (nota 6)	3.965.709	4.121.453	Prima de emisión	20.102.463	20.102.463
Inmovilizaciones financieras (nota 7)	<u>24.568.549</u>	<u>24.796.327</u>	Reservas	3.693.614	2.519.807
			Beneficio del ejercicio	<u>558.912</u>	<u>2.308.493</u>
	28.862.396	29.271.572		27.594.989	28.086.077
			Ingresos a distribuir en varios ejercicios (nota 7)	67.797	90.766
Activo circulante			Provisiones para riesgos y gastos (nota 4(n))	2.206.563	2.206.563
Existencias (nota 8)	25.454	26.112	Acreedores a largo plazo		
Deudores (nota 9)	2.379.742	2.236.256	Deudas con empresas del grupo y asociadas	22.541	26.541
Inversiones financieras temporales (nota 10)	1.000.591	1.288.908	Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos (nota 7)	245.934	245.934
Tesorería	143.303	163.169	Entidades de crédito a largo plazo (nota 12)	207.223	-
Ajustes por periodificación	<u>760</u>	<u>669</u>	Otros acreedores a largo plazo (nota 20)	<u>80.437</u>	<u>107.250</u>
	3.549.850	3.715.114		556.135	379.725
			Acreedores a corto plazo		
			Entidades de crédito (nota 12)	808.208	531.811
			Empresas del grupo y asociadas (nota 16)	309.270	469.974
			Acreedores comerciales (nota 14)	661.156	678.166
			Otras deudas no comerciales (nota 15)	<u>208.128</u>	<u>543.604</u>
				1.986.762	2.223.555
	<u>32.412.246</u>	<u>32.986.686</u>		<u>32.412.246</u>	<u>32.986.686</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2006.



FUNESPAÑA, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
para los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2006 y 2005

(Expresadas en euros)

	Gastos		Ingresos	
	2006	2005	2006	2005
Gastos de explotación				
Aprovisionamientos (nota 8)	2.213.823	2.014.521		
Gastos de personal (nota 17)	975.063	934.154	3.579.128	4.209.052
Dotaciones para amortizaciones de innovalizado (notas 5 y 6)	196.391	210.399	164.411	3.637
Variación provisiones de tráfico (nota 9)	58.965	1.116		
Otros gastos de explotación (nota 18)	1.560.903	1.573.551		
Total gastos de explotación	5.005.145	4.733.741	3.743.539	4.212.689
			Pérdida de explotación	521.052
Gastos financieros				
Gastos financieros y gastos asimilados	42.024	22.496		
Diferencias de cambio negativas	338	455		
Total gastos financieros	42.362	22.951		
			Ingresos financieros	
Resultados financieros positivos	2.004.901	2.781.088	Ingresos de participaciones en capital (Anexo II)	1.861.526
			Ingresos de préstamos a empresas del Grupo (Anexo II)	169.391
Beneficio de las actividades ordinarias	743.295	2.260.036	Otros intereses e ingresos asimilados	16.058
			Diferencias positivas de cambio	288
Pérdidas y gastos extraordinarios			Total ingresos financieros	2.047.263
Variación de las provisiones de cartera (nota 7)	187.280	248.035		
Gastos extraordinarios	2.281	2.573		
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	34.238	213		
Total pérdidas y gastos extraordinarios	223.799	250.821	Beneficios e ingresos extraordinarios	76.651
			Beneficios enajenación innovalizado (nota 7)	95.787
Resultado extraordinario positivo	-	131.380-	Ingresos extraordinarios	19.478
			Ingresos de ejercicios anteriores	-
Resultado antes de Impuestos sobre Sociedades	711.412	2.391.416	Total beneficios e ingresos extraordinarios	191.916
Impuesto sobre Sociedades (nota 21)	152.500	82.923	Resultado extraordinario negativo	31.883
Beneficio del ejercicio	558.912	2.308.493		

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2006.

FUNESPAÑA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2006

(1) Naturaleza y Actividades Principales

Funespaña, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó como sociedad limitada el 14 de septiembre de 1990, con el nombre de Funespaña, S.L. transformándose en sociedad anónima el 30 de marzo de 1995.

El objeto social y actividad principal de la Sociedad consiste en la prestación de servicios funerarios, con traslados nacionales e internacionales; contratación de estos servicios en otras empresas y, en general, las actividades propias de los servicios funerarios así como la explotación y gestión de los cementerios y tanatorios y la dirección de empresas fúnebres. Las actividades enumeradas podrán ser asimismo desarrolladas por la Sociedad, en forma total o parcial, de modo indirecto mediante la titularidad de acciones o participaciones (véase nota 8) con objeto idéntico o análogo.

La Sociedad es la cabecera de un grupo de sociedades dedicadas principalmente a prestar servicios del mismo objeto social (véase nota 8) y explota en régimen de concesión administrativa los cementerios de Estepona (Málaga) y Narón (La Coruña) (véase nota 4(I)).

El domicilio social se encuentra en la calle Sufi s/n – Rotonda Cuesta de los Callejones, en Almería.

(2) Bases de Presentación

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los cambios en la situación financiera del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de distribución de resultados de este ejercicio.

Las citadas cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2006 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones significativas. Como requiere la normativa contable, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y el cuadro de financiación del ejercicio 2006 incluyen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales de 2005, aprobadas por los accionistas en Junta de fecha 29 de junio de 2006. De acuerdo con lo permitido por esta normativa, la Sociedad ha optado por omitir en la memoria del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2006 los datos comparativos del ejercicio anterior.

La Sociedad es dominante de un grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. Dado que la presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones del Grupo, los Administradores han procedido a formular separadamente dichas cuentas anuales consolidadas para una mayor claridad. El efecto de la consolidación supone un incremento significativo de los activos, fondos propios y resultados del ejercicio, respecto de los que se reflejan en las presentes cuentas anuales individuales.

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(3) Distribución de Resultados

Los Administradores de la Sociedad propondrán para su aprobación por la Junta General de Accionistas la siguiente distribución del resultado:

	<u>Euros</u>
A reserva legal	16.537
A reserva voluntarias	<u>541.975</u>
	<u><u>558.912</u></u>

(4) Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados

Estas cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en el Plan General de Contabilidad. Los principales son los siguientes:

(a) Inmovilizaciones inmateriales

El inmovilizado inmaterial se valora a su coste de adquisición o coste directo de producción y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada, conforme a los siguientes criterios:

Las concesiones administrativas se valoran al coste y se amortizan linealmente durante 50 años coincidiendo con la duración de las mismas.

El fondo de comercio corresponde a los importes satisfechos en concepto de adquisición de bienes inmateriales, tales como clientela, cuota de mercado, nombre o razón social y otros de naturaleza análoga que implican valor para la Sociedad. Se amortiza linealmente durante un periodo de 10 años en el que se estima contribuyen a la obtención de ingresos para la Sociedad.

Las aplicaciones informáticas figuran por el coste incurrido y se amortizan linealmente durante un periodo de 5 años en que está prevista su utilización. Los costes de mantenimiento se llevan a gastos en el momento en que se incurren en ellos.

(b) Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se presenta por su valor de coste de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal, durante los siguientes periodos de vida útil estimados:

Construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado	10

Construcciones incluyen unidades de enterramiento cuya amortización se registra, en el momento de efectuar la cesión, en la proporción que el periodo por el que se efectúa la cesión representa respecto de la vida útil considerada (50 años), y por el valor total de la unidad de enterramiento cuando el periodo de cesión supera dicho plazo.

Las inmovilizaciones materiales en curso se valoran de acuerdo con las certificaciones de obra de las fases del proyecto de inversión. Dichas inmovilizaciones no se amortizan hasta que las fases se encuentran terminadas y el coste se traspasa a las cuentas de inmovilizado correspondiente.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

(c) Inmovilizaciones financieras

Los valores mobiliarios de renta fija y variable figuran valorados a precio de adquisición, incluidos los gastos inherentes a las mismas y, en su caso, el coste de los derechos de suscripción. Del coste de adquisición se excluyen los dividendos e intereses explícitos devengados y no vencidos en el momento de la compra.

En el caso de venta de los derechos de suscripción, se da de baja el coste imputable a los derechos vendidos.

Se dotan las oportunas provisiones por depreciación de valores mobiliarios cuando se aprecian circunstancias de suficiente entidad y clara constancia. A estos efectos, cuando se trata de participaciones en capital, se provisiona el exceso del coste de adquisición sobre el valor teórico contable de las participaciones, corregido por el importe de las plusvalías tácitas adquiridas que todavía subsisten al cierre del ejercicio.

La Sociedad posee participaciones en empresas mixtas con distintas corporaciones locales que desempeñan una actividad de naturaleza similar a la desarrollada por la Sociedad y algunas por periodos de tiempo limitados, según se indica en el Anexo II, de acuerdo con lo establecido en las respectivas concesiones y su reflejo en los estatutos de estas sociedades.

Los préstamos y créditos concedidos se presentan valorados por los importes desembolsados. El ingreso financiero obtenido de las operaciones de préstamo se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias siguiendo un criterio financiero.

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(d) Existencias

Las existencias comerciales, que incluyen básicamente arcas y elementos incorporables, están valoradas al coste de adquisición, o valor de mercado si éste fuese menor.

La Sociedad realiza dotaciones a la provisión por depreciación de las existencias cuyo coste excede a su valor de mercado.

(e) Ingresos y gastos

Los ingresos y los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos derivados de contratos de venta de derechos de uso a largo plazo de unidades de enterramiento que oscilan por períodos entre 10 y 99 años, se reciben en un desembolso único, son irrevocables y no llevan, generalmente, gastos asociados significativos a incurrir en años futuros. En consecuencia, se registran por su importe íntegro en el momento de formalización del contrato junto con todos los gastos significativos inherentes a la operación, principalmente los derivados de la amortización relativa a las unidades durante la totalidad del período de cesión.

(f) Clientes

La Sociedad sigue el criterio de dotar aquellas provisiones para insolvencias que permiten cubrir los saldos de cierta antigüedad o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

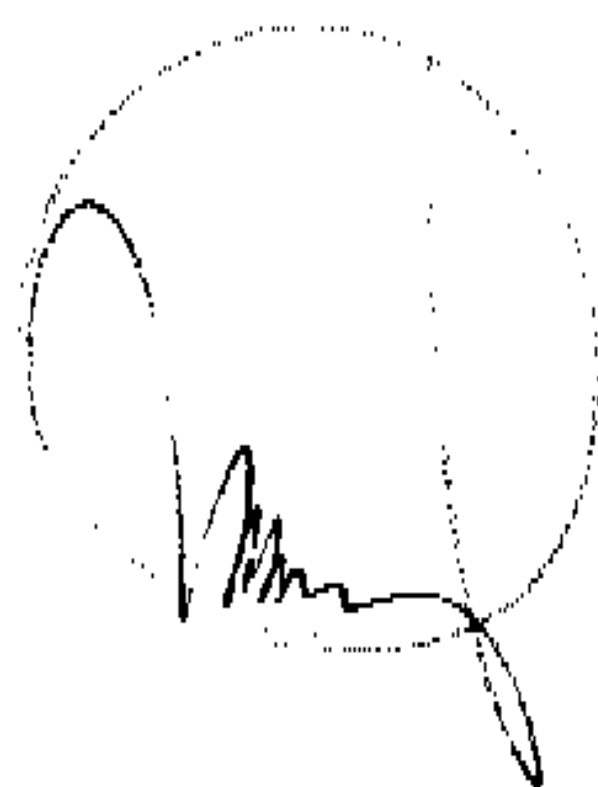
(g) Inversiones financieras temporales

Los préstamos y créditos concedidos se presentan valorados por los importes desembolsados. El ingreso financiero obtenido de las operaciones de préstamo se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias siguiendo un criterio financiero.

Las inversiones financieras temporales incluyen las inversiones en valores de renta fija mantenidas al cierre del ejercicio y se valoran al precio de adquisición.

(h) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan. Los beneficios o pérdidas de las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos que provienen de transacciones en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.



(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Los saldos a cobrar y a pagar en moneda extranjera al cierre del ejercicio se valoran en euros a tipos de cambio que se aproximan a los vigentes a 31 de diciembre de 2006, reconociéndose como gastos las pérdidas netas de cambio no realizadas, determinadas para grupos de divisas de similar vencimiento y comportamiento en el mercado, y difiriéndose hasta su vencimiento los beneficios netos no realizados, determinados de igual modo.

(i) Corto/largo plazo

En el balance de situación se clasifican a corto plazo los deudores, créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses, y a largo plazo aquellos cuyo vencimiento excede de dicho período.

(j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula sobre el beneficio económico, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance de situación.

Los impuestos anticipados por diferencias temporales y deducciones pendientes de aplicar por insuficiencia de cuota son objeto de registro contable, de acuerdo con el principio de prudencia, siempre que su realización futura esté razonablemente asegurada y cuando vayan a tener un interés cierto respecto de la carga fiscal futura.

En el ejercicio 2006, los Administradores de la Sociedad han registrado créditos fiscales correspondientes a deducciones de la cuota por doble imposición pendientes de aplicar al entender que se cumplen los requisitos establecidos por la normativa contable para dicha activación.

(k) Indemnizaciones por despido

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

(l) Concesiones administrativas

La Sociedad explota mediante concesión, adjudicada por los respectivos Ayuntamientos, la gestión del servicio público de cementerio de las localidades de Narón (La Coruña) y Estepona (Málaga). Las principales características de dichas concesiones son las siguientes:

FUNESPAÑA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Narón

- a) Fecha de la concesión: 4 de abril de 1997.
- b) El plazo de la concesión es de 50 años con carácter improrrogable.
- c) El objeto de la concesión es la construcción y explotación de un nuevo cementerio y tanatorio en los terrenos cedidos al efecto por el Excmo. Ayuntamiento de Narón.
- d) Al término de plazo de concesión, revertirán al Ayuntamiento la totalidad de las obras e instalaciones del Cementerio Municipal sin coste alguno.
- e) Las tarifas aplicables deberán ser aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento.
- f) El canon a pagar asciende a un porcentaje de los ingresos totales, con un mínimo anual de 30.051 euros.

Estepona

- a) Fecha de la concesión: 6 de junio de 1996.
- b) El plazo de la concesión es de 50 años con carácter improrrogable.
- c) El objeto de la concesión era la construcción y explotación de un nuevo cementerio y tanatorio sobre los terrenos cedidos al efecto por el Excmo. Ayuntamiento de Estepona, permitiéndose la explotación del antiguo cementerio hasta su clausura.
- d) Al término del plazo de la concesión, revertirán al Ayuntamiento la totalidad de las obras e instalaciones del Cementerio Municipal sin coste alguno.
- e) El concesionario deberá absorber los servicios gratuitos ordenados judicialmente y los de caridad.
- f) Las tarifas aplicables deberán ser aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento.
- g) El canon a pagar consta de dos partes, un pago inicial a la adjudicación del servicio de 270.455 euros y un canon anual variable en función del periodo transcurrido de la concesión.

El Ayuntamiento de Estepona, pretextando su no conformidad con algún aspecto de la prestación del servicio que se venía realizando, procedió en el ejercicio 2002 al secuestro de la concesión asumiendo la gestión y explotación de cementerios y tanatorio. A tal efecto, adoptó un acuerdo plenario por el que se aprobó dicho secuestro de la concesión, acuerdo que quedó en suspenso por resolución del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía como medida cautelar tras el recurso contencioso administrativo presentado por la Sociedad. Posteriormente, la Sala de lo Contencioso Administrativo del mencionado tribunal levantó la suspensión del acuerdo, continuando la tramitación del recurso.

El Ayuntamiento no ha revisado las tarifas de la concesión desde 1996, como ordena el Pliego de condiciones del servicio.

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

En agosto de 2002 el Ayuntamiento inició el procedimiento de resolución de esta concesión administrativa, dictando con fecha 11 de marzo de 2004 un acuerdo de resolución de la concesión y del secuestro, sin perjuicio de la liquidación que correspondiera al concesionario. En agosto de 2003, el Ayuntamiento de Estepona notificó a la Sociedad para que formulase las alegaciones oportunas a la liquidación provisional de la concesión practicada por los interventores.

Al 31 de diciembre de 2006 la Sociedad mantiene en su balance un importe aproximado conjunto de 1.668 miles de euros relativos al valor neto de los activos asociados a la mencionada concesión.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no deben producirse pérdidas derivadas de la resolución de la concesión y, en consecuencia, no han dotado provisión alguna a estos efectos.

Al 31 de diciembre de 2006 la Sociedad considera que no es necesario realizar dotaciones al fondo de reversión debido a que la vida útil de los activos afectos a las concesiones administrativas resultan inferiores a la duración de las mismas y que no será preciso acometer inversiones adicionales que deban ser amortizadas aceleradamente, ni incurrir en gastos significativos para mantenerlos en adecuado estado de uso hasta el momento de su reversión.

(m) Provisión para riesgos y gastos

En aplicación de la normativa existente en relación con el tratamiento contable de las relaciones entre sociedades vinculadas, la Sociedad registró en el ejercicio 2004, bajo este epígrafe, una provisión por importe de 2.206.563 euros como consecuencia del diferencial resultante entre el valor por el cual figuraba su anterior participación directa en la sociedad Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A. en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Funespaña y el precio de transmisión a Funeraria Terrassa, S.A. establecido en el contrato de compraventa. Durante el ejercicio 2006 no se han producido movimientos en este epígrafe.

(n) Ingresos a distribuir en varios ejercicios

Incluyen el ingreso financiero de la operación de venta de participaciones en empresas del grupo y asociadas, imputándose a resultados durante el plazo de vencimiento de las correspondientes mensualidades, de acuerdo con un método financiero (véase nota 7).

FUNESPAÑA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(5) Inmovilizaciones Inmateriales

Su detalle y movimiento son los siguientes:

	Euros		
	Saldos al 31.12.05	Altas	Saldos al 31.12.06
Gastos de investigación y desarrollo	533	-	533
Concesiones administrativas	270.455	-	270.455
Propiedad industrial	3.249	-	3.249
Fondo de comercio	300.506	-	300.506
Aplicaciones informáticas	127.335	-	127.335
	702.078	-	702.078
Menos, amortización acumulada	(348.286)	(25.654)	(373.940)
Valor neto	353.792	(25.654)	328.138

Concesiones administrativas recoge el importe relativo al pago inicial efectuado por la concesión de Estepona (véase nota 4(l)), cuyo valor neto contable al cierre del ejercicio asciende a 218.967 euros.

El fondo de comercio, cuyo valor neto contable al 31 de diciembre de 2006 asciende a 105.177 euros, recoge los importes satisfechos por la adquisición de las actividades funerarias que se indican en la nota 4(a).

Al 31 de diciembre de 2006, existen elementos de inmovilizado inmaterial totalmente amortizados por 110.314 euros.

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(6) Inmovilizaciones Materiales

Su detalle y movimiento son los siguientes:

	Euros			Saldos al 31.12.06
	Saldos al 31.12.05	Altas	Traspasos	
Coste				
Terrenos y construcciones	4.859.964	-	348.363	5.208.327
Instalaciones técnicas y maquinaria	165.682	-	-	165.682
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	274.446	356	-	274.802
Equipos para procesos de información	68.910	912	-	69.822
Elementos de transporte	257.891	-	-	257.891
Otro inmovilizado	9.370	-	-	9.370
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	334.638	13.725	(348.363)	-
	<u>5.970.901</u>	<u>14.993</u>	<u>-</u>	<u>5.985.894</u>
Amortización acumulada				
Construcciones	(1.264.074)	(127.253)	-	(1.391.327)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(99.885)	(16.270)	-	(116.155)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(195.514)	(21.095)	-	(216.609)
Equipos para procesos de información	(64.743)	(2.697)	-	(67.440)
Elementos de transporte	(215.901)	(3.409)	-	(219.310)
Otro inmovilizado	(9.331)	(13)	-	(9.344)
	<u>(1.849.448)</u>	<u>(170.737)</u>	<u>-</u>	<u>(2.020.185)</u>
Valor neto	<u>4.121.453</u>	<u>(155.744)</u>	<u>-</u>	<u>3.965.709</u>

Traspasos en el epígrafe de anticipos e inmovilizaciones materiales en curso corresponden principalmente, a la construcción de un tanatorio en la localidad de Miraflores de la Sierra (Madrid) y que ha sido inaugurado en 2006.

Al 31 de diciembre de 2006 el valor neto contable de los activos sujetos a las concesiones administrativas temporales de los cementerios de Narón y Estepona asciende a 1.449 y 1.546 euros, respectivamente.

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2006, el importe de los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados asciende a 719.662 euros.

Los posibles riesgos que pudieran afectar a las inmovilizaciones materiales e inmateriales se encuentran cubiertos con las pólizas de seguros actualmente contratadas.

(7) Inmovilizaciones Financieras

Su composición y movimiento durante el ejercicio 2006 es como sigue:

	Euros				Saldo al 31.12.06
	Saldo al 31.12.05	Altas	Bajas	Traspos de corto plazo	
Coste					
Participaciones en empresas del Grupo y asociadas (Anexo II)	19.983.676	358.954	(752.783)	-	19.589.847
Créditos a largo plazo a empresas del grupo	8.786.248	47.186	(445.409)	1.087.889	9.475.914
Depósitos y fianzas a largo plazo	12.873	-	-	-	12.873
Deudores a largo plazo	459.127	-	(72.487)	-	386.640
Otros créditos a largo plazo	732.095	225.000	(488.848)	-	468.247
	<u>29.974.019</u>	<u>631.140</u>	<u>(1.759.527)</u>	<u>1.087.889</u>	<u>29.933.521</u>
Provisiones					
Participaciones en empresas del grupo y asociadas (Anexo II)	(5.022.891)	(255.526)	68.246	-	(5.210.171)
Créditos a largo plazo a empresas del grupo	(154.801)	-	-	-	(154.801)
	<u>(5.177.692)</u>	<u>(255.526)</u>	<u>68.246</u>	<u>-</u>	<u>(5.364.972)</u>
Valor neto	<u>24.796.327</u>	<u>375.614</u>	<u>(1.691.281)</u>	<u>1.087.889</u>	<u>24.568.549</u>

Las altas en el epígrafe de Participaciones en empresas del grupo y asociadas corresponde a la ampliación de capital efectuada en la sociedad participada Servicios Funcionarios Canoura, S.A., en la cual la Sociedad participa en su capital en un 100%.

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Las bajas en el epígrafe de Participaciones en empresas del grupo y asociadas corresponde a la venta de la inversión en el 75% del capital de la sociedad Pompas Fúnebres Baix Urgell S.L., por un importe de 829.434 euros. Como consecuencia de dicha operación de venta la Sociedad ha generado una plusvalía por importe de 76.651 euros que se encuentra registrada como beneficio extraordinario en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. En relación con esta operación, la Sociedad ostenta un derecho de adquisición preferente por un plazo de 5 años, contados a partir del 17 de noviembre de 2006 sobre el 75% del capital social de Pompas Fúnebres Baix Urgell S.L.

Deudores a largo plazo recoge, principalmente, el importe derivado de la venta en el ejercicio 2005 de las participaciones en la sociedad Funaria Kft a la sociedad Budapesti Temetkezési Intezet Rt (BTI).

En relación a la sociedad Funaria Kft, y en base al conocimiento recíproco que tanto BTI como Funespaña tienen desde el inicio de las actividades de Funaria Kft. si durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2005 y diciembre de 2014, el propietario de BTI decidiese anunciar o convocar la privatización total o parcial de la citada BTI, bien convocando un concurso restringido o bien un concurso abierto, BTI indicará al propietario, o en su caso, al convocante del concurso, bien que invite a Funespaña, S.A. al concurso restringido, o que notifique a Funespaña, S.A. la existencia del concurso abierto, apoyando la propuesta de Funespaña, S.A. en idénticas condiciones a la más favorable de las ofertas presentadas, siempre dentro de la legalidad aplicable y de las bases establecidas en el concurso.

Provisiones para participaciones en empresas del grupo, recogen aquellos ajustes efectuados en las provisiones por depreciación de las participaciones en empresas del grupo en función de los resultados obtenidos en dichas sociedades en el ejercicio 2006. Asimismo, el epígrafe de provisiones recoge un importe de 154.801 euros para insolvencias de créditos a largo plazo a Funcuropa, S.A.

El detalle de los créditos a largo plazo a compañías del grupo se presenta en el Anexo III a la nota 16. Las bajas en este epígrafe incluyen, principalmente, un importe de 385.859 euros correspondiente a la devolución parcial del crédito concedido a la sociedad Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A.

A 31 de diciembre de 2006 el detalle de los desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos es el siguiente:

	<u>Euros</u>
Funespaña Chile, S.A.	133.040
Funcuropa, S.A.	<u>112.894</u>
	<u>245.934</u>

Las mencionadas sociedades chilenas se encuentran inactivas. Los Administradores de la Sociedad han valorado la inversión en estas sociedades por el mismo importe que el desembolso pendiente mencionado anteriormente ya que, de acuerdo con los planes previstos, no será efectivamente desembolsado, al no tener la Sociedad la intención de continuar con la actividad de estas sociedades. Asimismo, no esperan que de la liquidación de estas sociedades se produzcan pérdidas significativas para la Sociedad.

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Otros créditos a largo plazo incluyen, principalmente, impuestos anticipados a largo plazo por dotaciones a la provisión por depreciación de participaciones en empresas del Grupo por un importe de 124.304 euros y créditos fiscales correspondientes a la capitalización de deducciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades cuya recuperabilidad ha sido estimada en un plazo superior a un año por importe de 225.000 euros. De acuerdo con los planes de negocio elaborados por los Administradores de la Sociedad, las operaciones societarias que puedan realizarse o, en su caso, los beneficios futuros estimados para la Sociedad y dichas empresas del Grupo permitirán la recuperación de los impuestos anticipados y los créditos fiscales en el plazo máximo de 10 años y, por lo tanto, con anterioridad al plazo máximo marcado por la normativa fiscal. Durante el ejercicio 2006, los Administradores de la Sociedad han ajustado un importe de 87.250 euros los impuestos anticipados, como consecuencia del cambio producido para los próximos ejercicios en el tipo impositivo (véase nota 20).

(8) Existencias

Las existencias al 31 de diciembre 2006 se corresponden en su totalidad con existencias comerciales.

Los gastos por aprovisionamientos de existencias fueron los siguientes:

	<u>Euros</u>
Aprovisionamientos	137.203
Servicios prestados por terceros	2.076.994
Variación de existencias	(374)
	<u>2.213.823</u>

(9) Deudores

El detalle al 31 de diciembre de 2006 de los deudores es como sigue:

	<u>Euros</u>
Clientes	710.956
Empresas del Grupo	1.260.056
Deudores varios	436.429
Administraciones Públicas	507.080
	<u>2.914.521</u>
Provisión para insolvencias	(534.779)
	<u>2.379.742</u>

Deudores varios recoge un importe de 55.895 euros derivados de la operación de venta de las participaciones en la sociedad Funaria Kft (véase nota 7).



(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

El movimiento de la provisión de insolvencias durante el ejercicio 2006 ha sido el siguiente:

	<u>Euros</u>
Saldo a 1 de enero de 2006	475.814
Dotaciones	59.458
Reversiones	<u>(493)</u>
Saldo a 31 de diciembre de 2006	<u><u>534.779</u></u>

Los saldos deudores con Administraciones Públicas son los siguientes:

	<u>Euros</u>
Hacienda Pública deudora por:	
IGIC	8.144
IVA	49.784
Retenciones y pagos a cuenta	177.159
Otros conceptos	396
Créditos fiscales a compensar (nota 20)	<u>271.597</u>
	<u><u>507.080</u></u>

Los créditos fiscales registrados en el ejercicio 2006 corresponden a la activación de deducciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades pendientes de aplicar cuya recuperabilidad ha sido estimada por los Administradores de la Sociedad en un plazo inferior a un año.

(10) Inversiones Financieras Temporales

Su detalle al 31 de diciembre de 2006 es el siguiente:

	<u>Euros</u>
Cartera de valores	999.831
Otros créditos	<u>760</u>
	<u><u>1.000.591</u></u>

Las inversiones financieras devengan tipos de interés de mercado y corresponden, principalmente, a valores de renta fija.



(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(11) Fondos Propios

El detalle y movimiento de fondos propios durante el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2006 es el siguiente:

	Euros						Total
	Capital Social	Prima de emisión	Reserva legal	Reserva indisponible	Reserva voluntaria	Beneficio del ejercicio	
Saldos al 31.12.2005	3.155.314	20.102.463	631.063	-	1.888.744	2.308.493	28.086.077
Distribución de dividendos	-	-	-	-	1.258.493	(2.308.493)	(1.050.000)
Reducción de capital	(5.314)	-	-	5.314	-	-	-
Aumento de capital	90.000	-	-	-	(90.000)	-	-
Beneficio del ejercicio 2006	-	-	-	-	-	558.912	558.912
Saldos al 31.12.2006	<u>3.240.000</u>	<u>20.102.463</u>	<u>631.063</u>	<u>5.314</u>	<u>3.057.237</u>	<u>558.912</u>	<u>27.594.989</u>

(a) Capital social.

Al 31 de diciembre de 2005, el capital social estaba representado por 10.500.000 acciones de 0,300505 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 29 de junio de 2006 la Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó reducir el capital social por importe de 5.314 euros con traspaso a reservas indisponibles en la cantidad de 0,000505 euros por acción, y ampliar el capital social en 90.000 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 300.000 nuevas acciones de 0,30 euros de valor nominal cada una de ellas con cargo a reservas voluntarias. Al 31 de diciembre de 2006 las nuevas acciones se encuentran asignadas si bien dicha operación societaria ha sido elevada a público y presentada en el Registro Mercantil en el ejercicio 2007 y con anterioridad a la formulación de las presentes cuentas anuales.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2006 el capital social está representado por 10.800.000 acciones de 0,30 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Al 31 de diciembre de 2006 la totalidad de las acciones están admitidas a cotización en el Mercado Continuo, con excepción de la mencionada ampliación de capital. Las nuevas acciones confieren a sus titulares los mismos derechos que las acciones de Funespaña S.A. anteriormente puestas en circulación. En relación con el derecho a dividendo, las nuevas acciones dan derecho a sus titulares a participar en las ganancias sociales obtenidas desde el 1 de enero de 2006.

(b) Prima de emisión

La prima de emisión tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias de la Sociedad, incluyendo su conversión en capital social.

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(c) Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo ciertas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada.

(d) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición salvo en el importe de 105.177 euros por el que figura en el balance de situación al 31 de diciembre de 2006 el fondo de comercio.

(12) Deudas con Entidades de Crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2006 es el siguiente:

	<u>Euros</u>
Acreeedores a largo plazo	
Préstamos	<u>207.223</u>
	<u>Euros</u>
Acreeedores a corto plazo	
Póliza de crédito	780.028
Préstamos	23.628
Intereses póliza de crédito	<u>4.552</u>
	<u>808.208</u>

El detalle de las condiciones de los préstamos y de la póliza de crédito al 31 de diciembre de 2006, es como sigue:

	<u>Euros</u>			<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Tipo De interés</u>
	<u>Límite</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Corto plazo</u>		
Préstamo	250.000	207.223	23.628	03.02.11	Euribor+0,9%
Póliza de crédito	500.000	-	500.000	22.03.07	Euribor+0,6%
Póliza de crédito	300.000	-	280.028	03.02.07	Euribor+0,5%
Intereses devengados	-	-	<u>4.552</u>		
	<u>1.050.000</u>	<u>207.223</u>	<u>808.208</u>		

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

El vencimiento a largo plazo del préstamo es como sigue:

<u>Vencimiento</u>	<u>Euros</u>
2008	24.669
2009	25.866
2010	27.122
Resto	<u>129.566</u>
Total	<u><u>207.223</u></u>

Con posterioridad al cierre del ejercicio y con anterioridad a la formulación de las presentes cuentas anuales, las pólizas de crédito han sido renovados por un periodo de tres meses y un año, respectivamente.

(13) Transacciones con Entidades Relacionadas

En el transcurso del ejercicio se han realizado operaciones por gastos de administración asesoramiento legal y otros conceptos con sociedades vinculadas a determinados Consejeros de la Sociedad aprobadas por unanimidad por los Consejeros Independientes en el Comité de Auditoría y Retribuciones por un total de 499.648 euros y que figuran registradas como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(14) Acreeedores Comerciales

Su detalle es el siguiente:

	<u>Euros</u>
Proveedores	30.450
Acreeedores por prestación de servicios	620.614
Acreeedores por efectos comerciales a pagar	<u>10.092</u>
	<u><u>661.156</u></u>

(15) Otras Deudas no Comerciales

Su detalle es como sigue:

	<u>Euros</u>
Proveedores de inmovilizado	5.483
Administraciones públicas	
Hacienda pública, acreedora por IRPF	19.946
Impuesto sobre beneficios diferido (nota 20)	12.448
Organismos de la Seguridad Social acreedores	16.358
Remuneraciones pendientes de pago	115.675
Otras deudas	<u>38.218</u>
	<u><u>208.128</u></u>

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(16) Saldos y Prestación de Servicios y Transacciones con Empresas del Grupo

El importe neto de la cifra de negocios corresponde a prestaciones de servicios funerarios en su práctica totalidad nacionales, así como a los ingresos derivados de la gestión y explotación de cementerios.

Asimismo, dentro de la cifra de negocios se incluyen los ingresos de gestión que se facturan trimestralmente y corresponden al 20% de los beneficios netos antes de impuestos obtenidos por las sociedades Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. y Cementerio Jardín Alcalá de Henares, S.A., en concepto de retribuciones por la gestión corporativa de dichas sociedades. Asimismo, se registran en esta cuenta los importes facturados a otras empresas del grupo en concepto de apoyo a la gestión y asesoramiento.

En dichas sociedades Funcspaña S.A. viene desarrollando la gestión efectiva bajo su exclusiva y total responsabilidad incluyendo entre sus responsabilidades la dirección de las políticas financieras y operativas.

El detalle de los ingresos de gestión obtenidos es el siguiente:

	<u>Euros</u>
Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	679.238
Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.	120.073
Servicios Funerarios Canoura, S.A.	23.347
Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A.	49.575
Servicios Funerarios Alcalá – Torrejón, S.A.	44.403
	<u>916.636</u>

Los dividendos e intereses financieros obtenidos de sociedades del grupo se presentan en el Anexo II adjunto.

Los saldos deudores y acreedores con sociedades del grupo se presentan en el Anexo III adjunto.

(17) Gastos de Personal

Su detalle es el siguiente:

	<u>Euros</u>
Sueldos, salarios y asimilados	825.637
Seguridad Social a cargo de la empresa	149.426
	<u>975.063</u>

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

El número medio de empleados, distribuido por categorías y sexos es el siguiente:

	<u>Total</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
Gerencia y administración	11	5	6
Operarios	15	5	10
	<u>26</u>	<u>10</u>	<u>16</u>

(18) Otros Gastos de Explotación

Su detalle es el siguiente:

	<u>Euros</u>
Servicios profesionales independientes	1.057.788
Arrendamientos y cánones	139.460
Reparaciones y conservación	41.150
Primas de seguros	37.963
Servicios bancarios y similares	4.656
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	12.584
Suministros	101.278
Otros servicios	148.664
Otros tributos	17.360
	<u>1.560.903</u>

(19) Información Relativa a los Miembros del Consejo de Administración

Los importes devengados por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2006 han sido los siguientes:

	<u>Euros</u>
Dietas	72.424
Otras retribuciones	557.214
	<u>629.638</u>

Al 31 de diciembre de 2006 la Sociedad mantiene saldos a pagar a los miembros del Consejo de Administración por un importe de 29.741 euros.

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Las participaciones de los Administradores de Funespaña, S.A. en las empresas cuyo objeto social es idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad, así como los cargos, funciones y actividades desempeñados y/o realizados se detallan a continuación:

Administrador	Empresa	Participación	Cargo-función
José Ignacio Rodrigo Fernández	Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.	-	Consejero
	GAB Management & Consulting, S.L.	-	Presidente y Consejero Delegado
	Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A. (Sociedad Unipersonal)	-	Apoderado
	Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	-	Consejero
	Empresa Mixta de Serveis Fúnebres Municipals de Tarragona, S.A.	-	Consejero
	Gestió de Cementeris de Tarragona, S.L.	-	Consejero
Juan Antonio Valdivia Gerada	Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.	-	Consejero
	Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	-	Consejero y Gerente
	GAB Management & Consulting, S.L.	-	Vicepresidente y Consejero Delegado
	Empresa Mixta de Serveis Fúnebres Municipals de Tarragona, S.A.	-	Consejero
	Servicios Funerarios Valle del Guadalhorce, S.L.	-	Administrador Solidario
	Servicios Funerarios Canoura S.A.	-	Administrador Solidario
	Funeraria Terrasa, S.A.	-	Administrador Solidario
	Pompes Fúnebres Domingo, S.L.	-	Administrador Solidario
	Servicios Funerarios Alcalá-Torrejón, S.A.	-	Presidente
	Funeraria Marbella María Read, S.L. (Sociedad Unipersonal)	-	Administrador Solidario
	Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A. (Sociedad Unipersonal)	-	Apoderado
	Inversiones y Asesoramiento Financiero, S.L. (IAF, S.L.)	100%	Administrador Único
	Mould Wood, S.L.	75%	Presidente
ADL - Mármoles Artísticos del Levante, S.L.	45%	-	
Marc Urrnas Bach	40%	-	
Tanatorios y Funerarias del Sur, S.L.	45%	Consejero	
Wenceslao Lamas López	Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.	-	Consejero
	Construcciones y Contratas Peninsulares, S.A. (CCP) (1)	11,403%	-
	Lamas Fábrica de Ataúdes	100%	Gerente
	Empresa Mixta de Serveis Fúnebres Municipals de Tarragona, S.A.	-	Consejero
Ángel Valdivia Gerada	Cementerio Jardín de Alcalá de Henares	-	Consejero
	Servicios Funerarios Valle del Guadalhorce, S.L.	-	Administrador Solidario
	Funeraria Terrasa, S.A.	-	Administrador Solidario
	Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A. (Sociedad Unipersonal)	-	Administrador Único
	Pompes Fúnebres Domingo, S.L.	-	Administrador Solidario
	Funeraria Marbella María Read, S.L. (Sociedad Unipersonal)	-	Administrador Solidario
	Gestión Funeraria Integral, S.A. (Sociedad Unipersonal)	-	Administrador Único
	Servicios Funerarios Canoura S.A.	-	Administrador Solidario
Gerardo Sánchez Revenga	Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	-	Consejero
José Luis Sánchez Fernández de Valderrama	Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	-	Consejero
Francisco Extremera Mercencio	Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	-	Consejero
Luis Morell Ocaña	Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	-	Consejero

(1) Sociedad actualmente inactiva en trámites para su disolución y liquidación.

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(20) Situación Fiscal

La Sociedad presenta anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 35% sobre la base imponible. De la cuota pueden practicarse determinadas deducciones establecidas por la Ley.

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación se incluye una conciliación entre el beneficio contable del ejercicio y el beneficio fiscal que la Sociedad espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales:

	<u>Euros</u>
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	711.412
Diferencias permanentes	<u>543</u>
Base contable del impuesto	711.955
Diferencias temporales	
Originadas en ejercicios anteriores	<u>38.304</u>
Base imponible fiscal	<u>750.259</u>
Cuota al 35%	262.591
Deducción por doble imposición	<u>(262.591)</u>
Cuota líquida	<u><u>-</u></u>

El gasto por Impuesto sobre Sociedades se calcula como sigue:

	<u>Euros</u>
Base contable al 35%	249.184
Deducciones por doble imposición	(72.169)
Otros movimientos netos	(97.400)
Ajuste cambio tasa impositiva	<u>72.885</u>
	<u><u>152.500</u></u>

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

La disposición final tercera de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, ha modificado el tipo impositivo del impuesto sobre sociedades. El tipo impositivo será del 32,5% para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2007 y del 30% para los ejercicios iniciados a partir de 1 de enero de 2008. Como consecuencia de la aplicación de la mencionada ley, la Sociedad ha ajustado los impuestos anticipados y diferidos en un importe neto de 72.885 euros, que se encuentran registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

La Sociedad se ha acogido a la deducción por doble imposición de dividendos establecida en el artículo 28.2 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, según la cual, serán deducibles del Impuesto sobre Sociedades el 100% de la cuota íntegra que corresponda a los dividendos percibidos de entidades residentes en España, siempre que se tenga una participación sobre ellas de al menos un 5% y se haya mantenido durante al menos un año.

Asimismo, en el ejercicio 2005 la Sociedad se acogió a lo establecido en el artículo 19.4 del Real Decreto Legislativo 4/2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Impuesto sobre Sociedades, según el cual para operaciones a plazo, las rentas serán obtenidas proporcionalmente a medida que se efectúen los correspondientes cobros. Como consecuencia de esta aplicación la Sociedad tiene registrado un impuesto sobre beneficios diferido por importe de 92.885 euros, correspondientes a las cantidades pendientes de cobrar de la operación de venta de participaciones descrita en la nota 8. Del total impuesto diferido originado, la Sociedad ha registrado a largo plazo un importe de 80.437 euros cuya reversión se estima a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2006 la Sociedad dispone de deducciones por doble imposición pendientes de aplicar, a compensar antes de 2015, por importe de 1.655.323 euros, cuyo efecto impositivo se encuentra registrado en los epígrafes de inmovilizado financiero y deudores (véase nota 7 y 9).

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2006 la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde 2003 (2002 para el Impuesto sobre Sociedades). Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

FUNESPAÑA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(21) Otros Pasivos Contingentes y Garantías

- (a) Determinados miembros del Consejo de Administración de la Sociedad deberán defenderse como penalmente imputados en un próximo juicio oral por actos derivados del procedimiento de la privatización de la EMSFM, tal y como consta en las comunicaciones que de dicho hecho relevante se han realizado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en ejercicios anteriores. Los Administradores, por su parte y en su momento, adoptaron las medidas necesarias para proceder, sin perjuicio de los recursos pertinentes y sus resoluciones judiciales, al afianzamiento requerido por el Tribunal.

El Consejo de Administración de la Sociedad considera improcedente que Funespaña, S.A., entre otras entidades, haya sido declarada responsable civil subsidiaria porque, a su juicio y someramente: primero, no existe daño, segundo, no existe nexo causal entre la entidad mercantil y dichos inexistentes daños, tercero, concurren en el capital de la Sociedad terceros ajenos a la causa y cuarto, por la falta de producción de los requisitos legales y jurisprudenciales establecidos para que proceda la meritada declaración de responsabilidad.

Los Administradores de Funespaña informan que la Sección Cuarta de la Sala Tercera (de lo Contencioso-Administrativo) del Tribunal Supremo ha declarado recientemente conforme a Derecho el procedimiento de concurso público utilizado para la privatización parcial de los servicios municipales respecto de una empresa que ya ostentaba la condición de empresa mixta, y que fue correcta la utilización del procedimiento de urgencia.

Los Administradores de la Sociedad y sus asesores jurídicos estiman que, sujeto al eventual resultado del procedimiento, no deberían producirse consecuencias patrimoniales adversas para la Sociedad derivada de la citada responsabilidad civil subsidiaria.

- (b) Los Administradores de la Sociedad interpusieron una demanda de impugnación de Acuerdos Sociales adoptados por el Consejo de Administración de la EMSFM el 28 de julio de 2004, relativos principalmente a la duración de ésta y las consecuencias patrimoniales que pudieran derivarse de la eventual disolución, así como la reclamación de que sean adaptados los estatutos de esta sociedad a la normativa que a juicio de estos resulta de aplicación y que supondría, en términos generales, la consideración de duración indefinida de las actividades sociales. La demanda se encuentra pendiente de sentencia.
- (c) Como se indica en la nota 4(l), la Sociedad es concesionaria de la gestión y explotación del cementerio de Estepona. El Ayuntamiento de esta ciudad ha decidido intervenir la concesión asumiendo la gestión y explotación de cementerios, habiendo iniciado el procedimiento para resolver y liquidar la concesión. Ante esta situación la Sociedad está llevando a cabo las acciones legales que en la mencionada nota se indican.
- (d) A 31 de diciembre de 2006 la Sociedad tiene prestados avales por un importe de 165.816 euros, ante Administraciones Públicas para acudir, en su nombre o en el de otras sociedades del grupo, a concursos públicos para la adjudicación de concesiones sobre tanatorios y cementerios.

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(22) Otra Información(a) Honorarios de auditoría

La retribución a KPMG Auditores, S.L., empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad y aquellas otras sociedades con las que dicha empresa mantiene alguno de los vínculos a los que hace relación la disposición adicional decimocuarta de la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, ha facturado a la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006 por servicios profesionales, ha sido la siguiente:

	<u>Euros</u>
Por servicios de auditoría	20.488
Por otros servicios	<u>138.429</u>
	<u><u>158.917</u></u>

(b) Información sobre medioambiente

A 31 de diciembre de 2006, no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medioambiente, ni se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental a 31 de diciembre de 2006.

(23) Acontecimientos Posteriores al Cierre

En marzo de 2007 el Administrador Único de las sociedades participadas Servicios Funcnarios Canoura, S.A. y Gestión Funcnaria Integrada, S.A. ha aprobado la fusión por absorción de dichas sociedades con la sociedad del Grupo Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A. (sociedad absorbente) con efectos contables 1 de enero de 2007. Como consecuencia de la mencionada fusión, las sociedades absorbidas quedan extinguidas y disueltas sin liquidación con traspaso a la sociedad absorbente de todos los bienes, derechos y obligaciones que formaban parte de sus patrimonios sociales.

(24) Cuadro de Financiación

A continuación se presentan, en el Anexo I adjunto, los cuadros de financiación correspondientes a los ejercicios 2006 y 2005.

FUNESPAÑA, S.A.

Cuadros de Financiación
para los ejercicios anuales terminados
en 31 de diciembre de 2006 y 2005

(Expresados en euros)

Aplicaciones	2006		2005		Orígenes	2006		2005	
Adquisiciones de inmovilizado									
Inmovilizaciones inmateriales									
Inmovilizaciones materiales									
Inmovilizaciones financieras									
Dividendos									
Traspaso a largo plazo de inversiones financieras temporales									
Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo									
Total aplicaciones	2.563.022	4.195.965			Total orígenes	1.077.597	2.643.139		
Aumento del capital circulante	71.529	485.985				207.223	106.155		
	<u>2.634.551</u>	<u>4.681.950</u>							

Variaciones en el capital circulante

	2006		2005	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Existencias	-	658	-	4.384
Deudores	143.486	-	-	230.904
Acreedores	236.793	-	1.079.505	-
Inversiones financieras temporales	-	288.317	457.620	-
Tesorería	-	19.866	-	814.883
Ajustes por periodificación	91	-	-	969
Total	380.370	308.841	1.537.125	1.051.140
Variación del capital circulante	-	71.529	-	485.985
	<u>380.370</u>	<u>380.370</u>	<u>1.537.125</u>	<u>1.537.125</u>

La conciliación de los recursos procedentes de las operaciones con los resultados del ejercicio es como sigue:

	2006	2005
Beneficios del ejercicio, según cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas	558.912	2.308.493
Dotaciones a las amortizaciones y provisiones de inversiones financieras y cartera	383.671	458.434
Beneficios en enajenación del inmovilizado	(76.651)	(368.337)
Imputación a resultados de ingresos financieros diferidos	(22.969)	(15.389)
Impuestos sobre Sociedades anticipados y diferidos	234.634	259.938
Total recursos procedentes de las operaciones	<u>1.077.597</u>	<u>2.643.139</u>

Este anexo forma parte integrante de la nota 24 de la memoria, junto con la cual debería ser leído.

FUNESPAÑA, S.A.

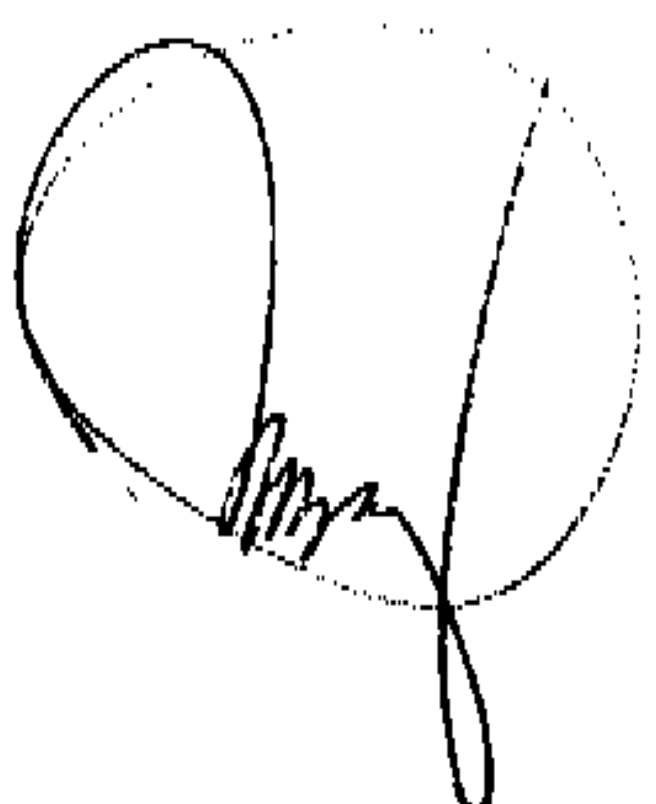
Saldos Deudores y Acreedores con Sociedades del Grupo

31 de diciembre de 2006

(Expresado en euros)

	Créditos a largo plazo (nota 7)	Deudores (nota 9)	Préstamos a largo plazo	Acreedores
Empresa Mixta de Serv. Funerarios de Madrid, S.A.	-	230.246	-	20.374
E.M. de Serveis Fúnebres Municipals Tarragona, S.A.	-	-	-	6.294
Gestión Funeraria Integral, S.A.	-	86.190	-	146.332
Kegelet Temetkezési Szolgálat	-	2.124	2.287	-
Servicios Funerarios Canoura, S.A.	147.296	133.738	-	14.737
Funeraria Marbella Maria Read, S.L.	-	47.799	-	55.110
Servicios Funerarios Valle del Guadalhorce, S.L.	-	34.713	-	27.972
Funeraria Terrasa, S.A.	3.305.025	500	-	-
Funeuropa, S.A.	154.801	-	-	-
Europa de Finanzas y Comercialización de Serv- Empre, S.A	5.297.512	298.956	-	20.127
GAB Management & Consulting S.R.L.	571.280	382.815	-	-
Cementerio Jardín Alcalá de Henares, S.A.	-	24.274	-	-
Servicios Funerarios Alcalá- Torrejón, S.A.	-	18.701	20.254	18.324
	<u>9.475.914</u>	<u>1.260.056</u>	<u>22.541</u>	<u>309.270</u>

Este anexo forma parte integrante de la nota 16 de la memoria, junto con la cual debería ser leído.



FUNESPAÑA, S.A.

Informe de Gestión

31 de diciembre de 2006

Funespaña S.A. es la matriz de un grupo de sociedades que ha realizado de forma directa e indirecta 42.855 servicios funerarios, 30.497 servicios de cementerios y 13.093 incineraciones.

I. El grupo Funespaña ha realizado 42.855 servicios durante el ejercicio 2006.

Asimismo se realizaron los siguientes servicios complementarios:

- 30.497 servicios en cementerios.
- 13.093 incineraciones
- Los servicios de salas velatorio realizados fueron 25.074.
- El conjunto de los servicios ascendió a 111.519.

II. En Hungría se realizaron 1.290 servicios, ascendiendo la facturación a 144.132 miles de forintos.

III. En Argentina se realizaron 10.477 servicios en el 2006. Se realizaron también 1.060 servicios de cementerios y 1.415 incineraciones. Adicionalmente se prestaron 6.272 salas velatorias.

La facturación ha sido de 23.116 miles de pesos argentinos.

IV. Siguiendo la política de expansión en el ejercicio 2006 se inauguraron los Tanatorios de Dèltebre, Miraflores y en el mes de enero del 2007 el de El Perelló

V. En el mes de diciembre ha sido adjudicada al Grupo Funespaña la construcción del tanatorio de Becerril de la Sierra, Madrid.

Hechos Importantes

I. En el mes de junio se recibe la Sentencia del Tribunal Supremo de la Sala de lo Contencioso Administrativo, por la que se confirma la legalidad del Pliego que rigió en 1992 en Concurso para la Integración de Capital Privado en la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. así como del procedimiento de urgencia por el que se tramitó dicho Concurso.

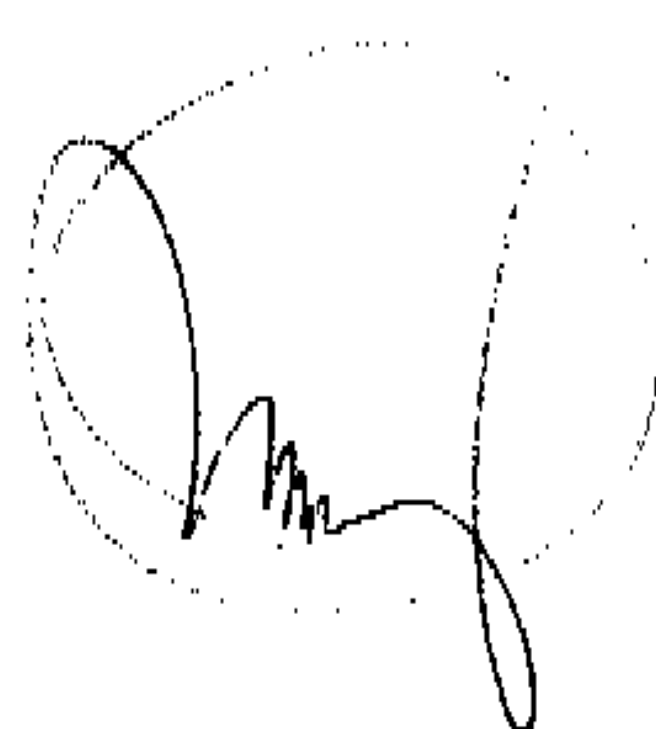
II. En el mes de junio la Junta General Ordinaria y Extraordinaria aprueba entre otros los siguientes puntos:

- a) Reducir el Capital Social con cargo a reservas voluntarias en la suma de 5.313,55 euros mediante la disminución del nominal de todas y cada una de las acciones de Funespaña, S.A. en la cantidad de 0,000505 euros por acción, quedando fijado dicho nominal por acción en 0,30 euros y el total del Capital Social en la de 3.150.000 euros, y con destino a la constitución de una reserva de igual cantidad 5.313,55 euros de la que solo se podrá disponer cumpliendo los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del Capital Social la cual se realiza a los solos efectos de redondear a la baja al céntimo de euro más próximo al nominal actual de las acciones de Funespaña, S.A. Ejecutar el acuerdo dentro del plazo de tres meses a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio del mismo. Modificar el art. 5º de los Estatutos Sociales para adaptarlo a dicho acuerdo.

FUNESPAÑA, S.A.

Informe de Gestión

- b) Aumentar el Capital Social en un importe de 90.000 euros mediante la emisión de 300.000 acciones de 0,30 euros de valor nominal cada una de la misma clase y serie que las actuales en circulación con cargo a Reservas Voluntarias que estarán representadas por medio de anotaciones en cuenta y que serán asignadas gratuitamente a los accionistas de la Sociedad en la proporción de una acción nueva por cada 35 acciones en circulación. Solicitar la admisión a negociación oficial de las nuevas acciones en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona y su contratación a través del sistema de interconexión bursátil (mercado continuo). Modificar el art. 5º de los Estatutos Sociales para adaptarlo a dicho acuerdo.
- III. En el mes de noviembre la Sociedad vende su participación en el capital social de Pompas Fúnebres Baix Urgell, S.L.
- IV. En el mes de diciembre se adjudica el concurso para la construcción y explotación de un tanatorio en Becerril de la Sierra, Madrid, al Grupo Funespaña que lo explotará a través de Servicios Funerarios Canoura, S.A.
- V. En el mes de diciembre la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid inaugura la primera oficina externa de atención al público en el barrio madrileño de Carabanchel, dentro de un plan de acercamiento al ciudadano que evitara desplazamientos a Cementerios y Tanatorios. La próxima oficina externa se abrirá en el céntrico barrio de Salamanca.



Los Administradores de Sociedad Funespaña, S.A., formulan las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006, que figuran recogidas en 30 folios ordinarios, visados por el Secretario del Consejo de Administración.

En Madrid, a 29 de marzo de 2007.

D. José Ignacio Rodrigo Fernández

D. Juan Antonio Valdivia Gerada

D. Wenceslao Lamas López

D. Angel Valdivia Gerada

D. Luis Morell Ocaña

D. Francisco Extremera Merencio

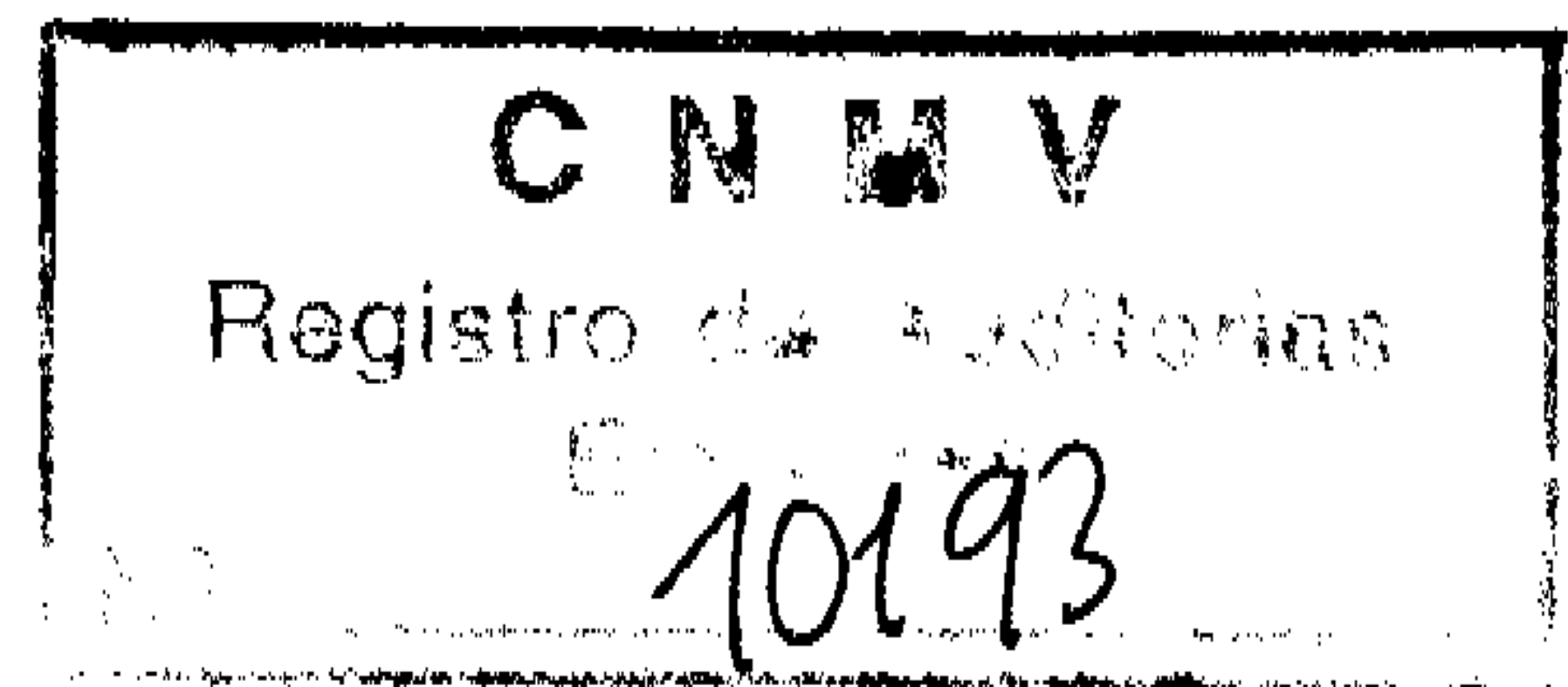
D. Gerardo Sánchez Revenga

D. José Luis Sánchez Fernández de Valderrama

DILIGENCIA: Para hacer constar que las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Funespaña, S.A., correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006, son los que se adjuntan. Asimismo, doy fe de la legitimidad de las firmas de los Administradores de la Sociedad Dominante, recogidas en este documento.

Secretario del Consejo de Administración

D. Juan José Fernández Arroyo Manso



**FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión

31 de diciembre de 2006

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores S.L.
Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

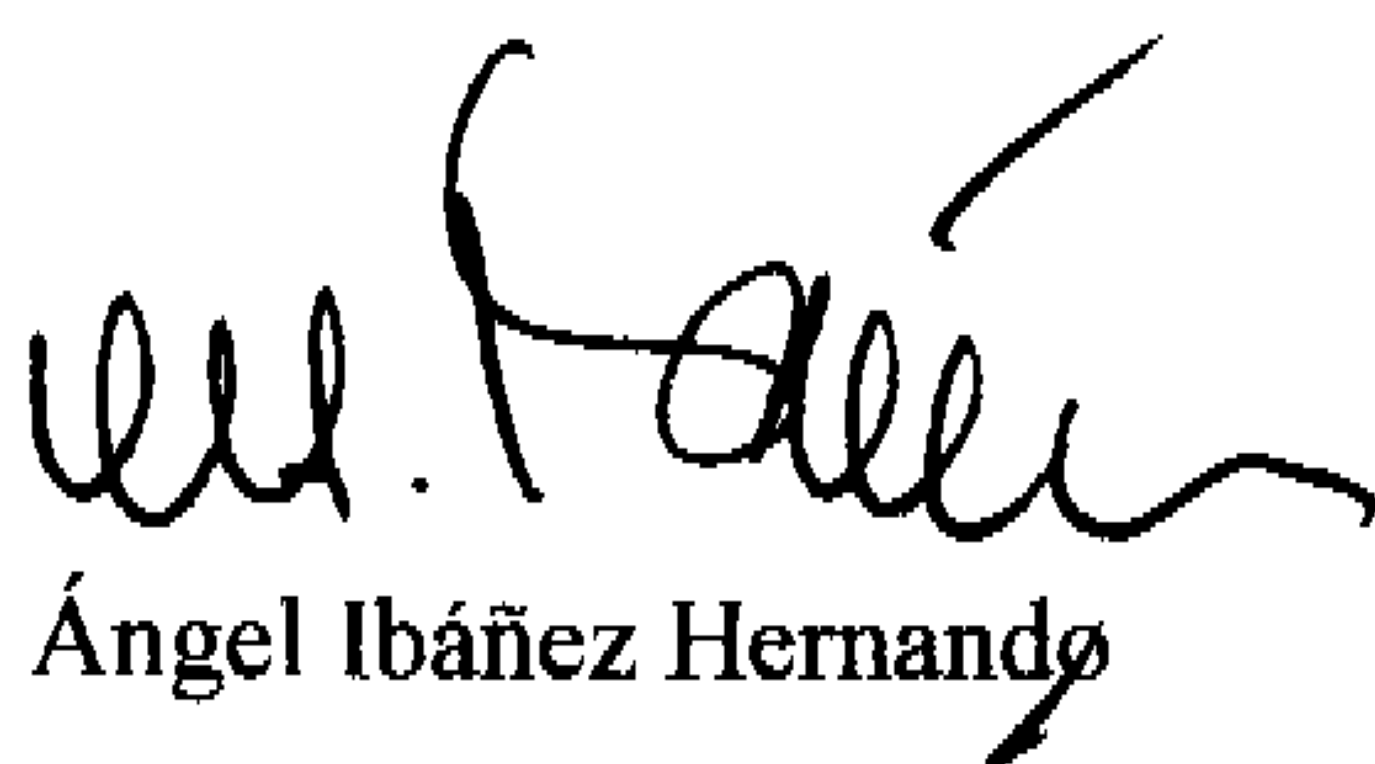
A los Accionistas de
Funespaña, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Funespaña, S.A. y sociedades dependientes (en adelante el Grupo Funespaña) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 y la cuenta de resultados consolidada, el estado consolidado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y la memoria de cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Nuestro trabajo no incluyó la auditoría de las cuentas anuales de 2006 de las sociedades del Grupo Funespaña localizadas en Hungría y Argentina, participada esta última por la sociedad dependiente GAB Management & Consulting, S.L.R., a su vez participada por Funespaña, S.A. en un 77,6%, y cuyos activos y resultado neto aportados a las cuentas anuales consolidadas adjuntas ascienden a 7.400 y 93 miles de euros, respectivamente. Las mencionadas cuentas anuales han sido auditadas por auditores locales de esos países y nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales consolidadas de Funespaña, S.A. y sociedades dependientes se basa, en lo relativo al valor y recuperación de las participaciones en estas sociedades y de la financiación prestada a las mismas, exclusivamente en los informes de los auditores locales.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de resultados consolidada, del estado de flujos de efectivo consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y de la memoria de cuentas anuales consolidadas, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006. Con fecha 18 de mayo de 2006 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 en el que expresamos una opinión con salvedades.

3. Al 31 de diciembre de 2006, el Grupo Funespaña presenta incertidumbres cuyos efectos, si los hubiera, no pueden ser objetivamente determinados, relacionadas con:
 - (a) Los procedimientos judiciales en curso relativos a la privatización y la adquisición de la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. (EMSFM), sociedad del Grupo (nota 17 (a)), y a la indefinición actual existente sobre el período de duración de las actividades sociales de esta sociedad, las cuales se encuentran, inicial y estatutariamente, previstas hasta el año 2016 y los términos en que, en su caso, deberá producirse la disolución de la referida sociedad, que dependerá de los acuerdos que en su momento se adopten entre los accionistas público y privado en relación con las modificaciones estatutarias que reclama la Sociedad dominante para considerar que la actividad social de EMSFM sea de duración indefinida (nota 17 (b)).
 - (b) Según se indica en la nota 5 de la memoria, el Ilmo. Ayuntamiento de Estepona tiene incoado un procedimiento de resolución de la concesión de gestión y explotación del cementerio y tanatorio inicialmente concedida a la Sociedad dominante. Al 31 de diciembre de 2006, el importe de los activos netos que el Grupo tiene asociados a esta concesión asciende a una cifra conjunta de 1.546 miles de euros. Los Administradores estiman que, como consecuencia de la eventual liquidación definitiva de la concesión, no deberían producirse pérdidas por la resolución de la misma y en consecuencia, no han dotado provisión a estos efectos.
4. El informe de auditoría sobre las cuentas anuales del ejercicio 2006 de la EMSFM presenta asimismo una salvedad por incertidumbre en relación con la recuperabilidad de una deuda del Excmo. Ayuntamiento de Madrid a favor de esta sociedad por un importe de 363.161 euros correspondiente a los "servicios de caridad" realizados en el periodo comprendido entre el 28 de abril y el 31 de diciembre de 1997 y que está siendo reclamada judicialmente junto con los intereses de demora que pudieran corresponder.
5. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes de otros auditores, y excepto por los efectos de cualquier ajuste que, en su caso, pudiera considerarse necesario si se conociera el desenlace de las incertidumbres descritas en los párrafos 3 y 4 anteriores, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada de Funespaña, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados consolidados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.

6. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2006 contiene las explicaciones que los Administradores de Funespaña, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo Funespaña, S.A., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades del Grupo Funespaña.

KPMG AUDITORES, S.L.



Miguel Ángel Ibáñez Hernández

16 de mayo de 2007

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2007 N° 01/07/08889
COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

FUNESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas de Resultados Consolidadas
para los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2006 y 2005

(Expresadas en euros)

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Importe neto de la cifra de negocios (nota 19)	77.882.055	80.789.840
Otros ingresos (nota 20)	<u>1.832.262</u>	<u>716.836</u>
Total ingresos	79.714.317	81.506.676
Coste de ventas (nota 8)	(14.605.275)	(14.309.741)
Gastos de personal (nota 21)	(37.483.091)	(37.361.176)
Dotación a la amortización (notas 5 y 6)	(5.755.149)	(5.976.204)
Otros gastos	<u>(16.469.423)</u>	<u>(16.035.140)</u>
Beneficio de explotación	<u>5.401.379</u>	<u>7.824.415</u>
Ingresos financieros	195.435	138.086
Gastos financieros	(439.493)	(353.892)
Resultado de la enajenación de activos (nota 20)	99.286	488.781
Beneficio antes de impuestos de actividades continuadas	3.782.261	8.097.390
Impuesto sobre las ganancias (nota 23)	<u>(2.462.482)</u>	<u>(2.818.827)</u>
Beneficio del ejercicio	2.794.125	5.278.563
Resultado atribuido a intereses minoritarios	<u>(2.755.202)</u>	<u>(2.697.128)</u>
Beneficio atribuible a la sociedad dominante	<u>38.923</u>	<u>2.581.435</u>
Ganancias básicas por acción (nota 13)	<u>0,004</u>	<u>0,246</u>
Ganancias diluidas por acción (nota 13)	<u>0,004</u>	<u>0,246</u>

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas de 2006.

FUNESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados
Correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2006 y 2005

(Expresados en euros)

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Flujos de efectivo de actividades de explotación		
Beneficio antes de impuestos	38.923	2.581.435
Ajustes por partidas que no generan flujos de efectivo		
Resultado baja inmovilizado	(99.286)	(120.744)
Amortizaciones	5.755.149	5.976.204
Provisiones	218.846	669.228
Impuesto diferido	1.428.075	602.641
Variaciones por cambios en el capital circulante	1.445.125	(5.536.729)
Variaciones de provisiones	414.538	(2.655.917)
Flujos de efectivo procedente de las operaciones	<u>9.201.370</u>	<u>1.516.118</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Inversión en inmovilizado material e inmaterial	(6.282.624)	(2.488.818)
Otras inversiones	(1.657.651)	(691.125)
Diferencias en conversión	(872.873)	393.082
Flujos de efectivo procedente de las actividades de inversión	<u>(8.813.148)</u>	<u>(2.786.861)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Préstamos pagados y obtenidos	530.714	(232.933)
Dividendos pagados	(1.050.000)	(2.520.000)
Flujos de efectivo procedente de las activos de financiación	<u>(519.286)</u>	<u>(2.752.933)</u>
Incremento neto de tesorería y equivalentes de tesorería	<u>(131.064)</u>	<u>(4.023.676)</u>
Tesorería y equivalentes al inicio del periodo	<u>3.664.685</u>	<u>7.688.361</u>
Tesorería y equivalentes al final del periodo	<u>3.533.621</u>	<u>3.664.685</u>

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas de 2006.

FUNESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de Variación en el Patrimonio Neto Consolidados
para los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2006 y 2005

(Expresado en euros)

	Capital social	Prima de emisión	Otras reservas	Ganancias acumuladas	Diferencias de conversión	Intereses minoritarios	Total Patrimonio Neto
Saldos al 31 de diciembre de 2004	3.155.314	20.102.463	23.679.086	3.279.451	35.114	30.316.666	80.568.094
Dividendo entregado	-	-	-	(2.520.000)	-	-	(2.520.000)
Variación en el perímetro de consolidación	-	-	(26.413)	-	-	(259.163)	(285.576)
Dividendos pagados en 2005	-	-	-	-	-	(2.695.401)	(2.695.401)
Traspasos y otros	-	-	(13.474)	-	-	(16.194)	(29.668)
Diferencia de conversión	-	-	-	-	393.082	112.165	505.247
Resultado del ejercicio 2005	-	-	-	2.581.435	-	2.697.128	5.278.563
Saldos al 31 de diciembre de 2005	3.155.314	20.102.463	23.639.199	3.340.886	428.196	30.155.201	80.821.259
Reducción de capital	(5.314)	-	5.314	-	-	-	-
Aumento de capital	90.000	-	-	(90.000)	-	-	-
Dividendo entregado	-	-	-	(1.050.000)	-	-	(1.050.000)
Variación en el perímetro de consolidación	-	-	(132.830)	-	-	(66.656)	(199.486)
Dividendos pagados en 2006	-	-	-	-	-	(2.143.659)	(2.143.659)
Otros movimientos	-	-	2.231	-	-	(104)	2.127
Diferencias de conversión	-	-	-	-	(872.873)	(253.258)	(1.126.131)
Resultado del ejercicio 2006	-	-	-	38.923	-	2.755.202	2.794.125
Saldos al 31 de diciembre de 2006	3.240.000	20.102.463	23.513.914	2.239.809	(444.677)	30.446.726	79.098.235

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas de 2006.

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2006

(1) Naturaleza y Actividades Principales

Funespaña, S.A. se constituyó como sociedad limitada el 14 de septiembre de 1990, con el nombre de Funespaña, S.L. transformándose en sociedad anónima el 30 de marzo de 1995. El objeto social fijado en los estatutos consiste en la prestación de servicios funerarios, con traslados nacionales e internacionales, contratación de estos servicios con otras empresas y, en general, las actividades propias de los servicios funerarios así como la gestión y explotación de cementerios y tanatorios y la dirección de empresas fúnebres. Las actividades enumeradas podrán ser desarrolladas por la Sociedad, en forma total o parcial, de modo indirecto mediante la titularidad de acciones o participaciones con objeto idéntico o análogo.

Funespaña, S.A. tiene su domicilio social en la calle Suflí, s/n – Rotonda Cuesta de los Callejones en Almería.

La Sociedad, tiene sus acciones admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid y Barcelona

Durante los últimos años Funespaña, S.A. ha llevado a cabo un proceso de expansión de su actividad mediante la toma de participaciones en sociedades, preferentemente relacionadas con la prestación de servicios funerarios y de gestión de cementerios, constituyendo el Grupo Funespaña (en adelante el Grupo).

El detalle de las sociedades del Grupo, su domicilio y actividad principal, la participación de Funespaña, S.A. en cada una de ellas y el método de consolidación utilizado en cada caso, se incluye en el Anexo I, el cual forma parte integrante de esta nota.

(2) Bases de Presentación

(a) Normas de formulación de las cuentas anuales consolidadas y comparación de la información.

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Funespaña, S.A. y de las entidades incluidas en el Grupo. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 se han preparado de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Funespaña, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado (de los cambios en ingresos y gastos reconocidos consolidados) correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Grupo adoptó las NIIF-UE al 1 de enero de 2004 y aplicó en dicha fecha la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”.

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006, que han sido formuladas el 29 de marzo de 2007, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna. Las cuentas anuales consolidadas incluyen determinados ajustes y reclasificaciones para homogeneizar los criterios de contabilidad y de presentación seguidos por las sociedades componentes del Grupo, con los utilizados en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas

Los principios contables y normas de valoración utilizados por el Grupo en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 guardan uniformidad con los aplicados al ejercicio anterior.

(b) Juicios y estimaciones contables relevantes utilizados

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de acuerdo con NIIF requiere que la Dirección de la Sociedad dominante y las de las sociedades dependientes del Grupo realicen juicios, estimaciones e hipótesis que afectan a la aplicación de las normas y a los importes de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones e hipótesis adoptadas están basadas en experiencias históricas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2006 se han utilizado ocasionalmente juicios y estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad dominante y las de las sociedades dependientes, ratificadas posteriormente por su Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. En este sentido, los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio o complejidad durante el proceso de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no tienen efectos significativos en los importes reconocidos en los estados financieros.

Las sociedades Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A., Cementerio Jardín Alcalá de Henares, S.A. y Empresa Mixta de Serveis Fúnebres Municipals de Tarragona, S.A. participadas directa o indirectamente en un 49% por la Sociedad dominante, han sido consolidadas por el método de integración global debido a que los contratos de gestión suscritos contemplan que la Sociedad desarrolla la gestión efectiva bajo su exclusiva y total responsabilidad, encontrándose dentro de las funciones propias de la gestión la dirección de las políticas financieras y de explotación, por lo que se presume la existencia de control a pesar de no poseer la mayoría de los derechos de voto (véase nota 4(b)).

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Las participaciones en las sociedades Funespaña Chile, S.A. y Funeuropa, S.A. no han sido consolidadas dado su interés poco significativo con respecto a las presentes cuentas consolidadas y encontrarse sin actividad.

El Grupo comprueba anualmente si los fondos de comercio han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor, de acuerdo con la política contable descrita en la nota 4(e).

Durante el ejercicio 2006 no se han producido cambios significativos en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Sociedad en ejercicios anteriores.

(c) Variaciones en el perímetro de consolidación

La principal variación experimentada en la estructura del Grupo es que durante el ejercicio 2006 se ha vendido la participación que poseía en el 75% del capital de la sociedad Pompas Fúnebres Baix Urgell, S.L., por un importe de 781.353 euros. Como consecuencia de dicha operación de venta el Grupo ha generado una plusvalía por importe de 25.003 euros, que se encuentra registrada en la cuenta de resultados consolidada.

Como consecuencia de esta operación la Sociedad ostenta un derecho de adquisición preferente por un plazo cinco años, sobre el 75% del capital social de Pompas Fúnebres Baix Urgell, S.L.

Durante el ejercicio 2005, el Grupo vendió la participación que poseía en el 80% del capital social de Funaria KFT, radicada en Budapest (Hungría) y cuya actividad consiste en la explotación de cementerios.

Como consecuencia de dicha operación de venta el Grupo generó una plusvalía por importe de 368.037 euros, que se encuentra igualmente registrada en la cuenta de resultados consolidada adjunta. Además, en relación con esta venta la Sociedad tiene registrado en los epígrafes de Deudores a largo plazo y Deudores, unos importes de 339.464 y 39.932 euros (379.396 y 47.611 euros en 2005), respectivamente.

Con fecha de 5 de enero y 7 de enero de 2005, las sociedades dependientes Funerarias Integradas S.L. y Actividades y Servicios Empresariales y Financieros, S.L. realizaron una cesión global de su activo y pasivo a favor de sociedad Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A., quedando extinguidas y disueltas sin liquidación con traspaso a la sociedad cesionaria de todos los bienes, derechos y obligaciones que formaban parte de sus patrimonios sociales.

(d) Combinaciones de negocios

El Grupo ha aplicado la excepción contemplada en la NIIF 1 por la que sólo las combinaciones de negocios efectuadas a partir del 1 de enero de 2004, fecha de transición a las NIIF, se registran, en su caso, mediante el método de adquisición. Las adquisiciones de sociedades efectuadas con anterioridad a dicha fecha se registraron de acuerdo con lo establecido en los principios contables vigentes en España.



(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición, que consiste en la identificación de la entidad adquirente (la que obtiene el control sobre las demás entidades que participan en la combinación); la valoración del coste de la combinación de negocios; y la distribución, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios entre los activos adquiridos, y los pasivos y pasivos contingentes asumidos (véase nota 4 (e)).

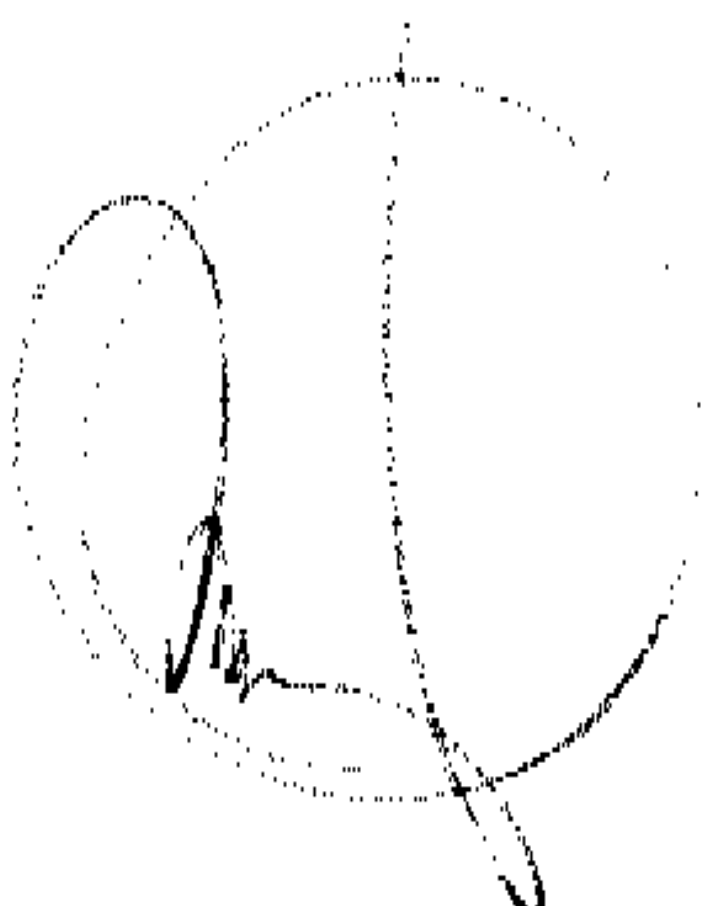
El coste de una combinación de negocios se determina como la suma de los valores razonables, en la fecha de intercambio, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos (incluidos pasivos contingentes si pueden valorarse de forma fiable) y los instrumentos de patrimonio neto emitidos por la adquirente a cambio del control de la entidad adquirida; más cualquier coste directamente atribuible a la combinación de negocios. Asimismo, los ajustes al precio de la combinación de negocios que dependen de hechos futuros, forman parte del mismo siempre que su importe fuese probable y pudiera ser valorado de forma fiable.

Se exceptúa de la aplicación de este criterio a los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos que se clasifiquen como mantenidos para la venta que se valoran por su valor razonable, menos los costes de venta.

El exceso del coste de la combinación de negocios sobre la participación de la adquirente en el valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables se reconoce como fondo de comercio. Asimismo, si la participación de la entidad adquirente en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables excede al coste de la combinación de negocios, la diferencia existente se reconoce en el resultado del ejercicio una vez reevaluados el coste de la adquisición y la valoración de los activos netos adquiridos (véase nota 4 (e)).

(e) Fondo de maniobra

El fondo de maniobra al 31 de diciembre de 2006 y 2005 asciende a 3.354.595 euros y 3.724.079 euros, respectivamente, de signo negativo. No obstante los Administradores de la Sociedad Dominante han formulado estas cuentas anuales consolidadas siguiendo el principio de empresa en funcionamiento dado su convencimiento de que, con el desarrollo de la actividad de las sociedades del Grupo y con las medidas específicas que se podrían adoptar, el Grupo generará en 2007 los fondos necesarios para poder continuar con sus actividades.



(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(3) Distribución de Resultados

Los Administradores de la Sociedad dominante propondrán para su aprobación por la Junta General de Accionistas la siguiente distribución de resultados:

	Euros
A reserva legal	16.937
A reservas voluntarias	541.975
	558.912

En el ejercicio 2006, la Junta General de Accionistas de la sociedad dominante aprobó la distribución de un dividendo por importe de 1.050.000 euros con cargo a resultados de dicho año.

(4) Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han seguido los principios contables y normas de valoración contenidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (CINIIF) adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

Un resumen de los más significativos se presenta a continuación:

(a) Hipótesis de empresa en funcionamiento y principio de devengo

Los estados financieros consolidados se elaboran bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento.

Los ingresos y gastos se reconocen en función de su fecha de devengo y no conforme a su fecha de cobro o pago.

(b) Criterios de consolidación

La totalidad de las sociedades que forman parte del perímetro de consolidación son entidades dependientes.

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Se consideran “entidades dependientes” aquéllas sobre las que la Sociedad se encuentra en una posición de control. A estos efectos, se entiende por control la capacidad de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Se presume que existe dicho control cuando la Sociedad dominante ostenta la propiedad, directa o indirecta, de más del 50% de los derechos políticos de las entidades participadas o, siendo inferior este porcentaje, existen acuerdos con otros accionistas de las mismas que otorgan a la Sociedad el control sobre más de la mitad de los derechos de voto, o ésta tiene poder para dirigir la política financiera y operativa de la entidad en virtud de acuerdos o disposiciones estatutarias, para nombrar o revocar a la mayoría de los miembros de consejo de Administración, o para emitir la mayoría de los votos en las reuniones del consejo. En la determinación del control, la Sociedad considera, cuando es aplicable, la existencia de derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en su poder o de terceros al cierre del ejercicio contable.

Las cuentas anuales o estados financieros de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Sociedad por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas, cuando han sido significativos, han sido eliminados en el proceso de consolidación. La consolidación de los resultados generados por las entidades cuyo control se adquiere en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio.

No obstante lo anterior, de la misma forma que se recogió en la memoria de cuentas anuales consolidadas de ejercicios anteriores, de haber aplicado el método de puesta en equivalencia a las participaciones consolidadas por integración global, en los casos de participaciones no mayoritarias, las principales diferencias que surgirán en el balance de situación consolidado, serían las siguientes:

	Miles de euros	
	2006	2005
Disminución inmovilizaciones materiales y otras	(68.458)	(68.218)
Disminución del pasivo no corriente e intereses Minoritarios	35.886	34.787
	(32.572)	(33.431)
Incremento del fondo de maniobra	4.586	4.604
Incremento en inmovilizaciones financieras, Por puesta en equivalencia	27.986	28.827

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

El importe total de los fondos propios consolidados al 31 de diciembre de 2006 y 2005 permanecería, en consecuencia, sin variación alguna.

En las cuentas de resultados consolidadas de 2006 y 2005 supondría una disminución de los beneficios de explotación que serían compensados con los resultados obtenidos de sociedades participadas por puesta en equivalencia, obteniéndose el mismo resultado.

Desde el 1 de enero de 2004, fecha de transición del Grupo a las NIIF, los activos y pasivos y los pasivos contingentes de una sociedad dependiente se calculan a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Cualquier exceso del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconoce como fondo de comercio. Cualquier defecto del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos, una vez debidamente analizado el coste de la combinación y los valores razonables de los activos netos adquiridos se reconoce en resultados en el período de adquisición.

Asimismo, a partir de dicha fecha la participación de los accionistas minoritarios, cuando es aplicable, se establece en función de su porcentaje de participación en los valores razonables de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables reconocidos. Cualquier pérdida aplicable a los intereses minoritarios que supere el valor en libros de dichos intereses minoritarios se reconoce con cargo a la participación de la Sociedad dominante, excepto en aquellos casos en los que los minoritarios tengan una obligación vinculante de asumir una parte o la totalidad de las pérdidas y tuvieran capacidad para realizar la inversión adicional necesaria. Los beneficios obtenidos por el Grupo en fechas posteriores se asignan a la Sociedad hasta recuperar el importe de la participación de los minoritarios en las pérdidas de periodos contables anteriores. La participación de los minoritarios en:

- El patrimonio del Grupo, se presenta en el epígrafe "Intereses minoritarios" del patrimonio neto del balance de situación consolidado.
- Los resultados consolidados del ejercicio se presentan en el epígrafe "Resultado atribuido a intereses minoritarios" de la cuenta de resultados consolidada.

Cuando existan derechos de voto potenciales, las proporciones del resultado del ejercicio y de los cambios en el patrimonio neto, asignadas a la dominante y a los intereses minoritarios, se determinan a partir de las participaciones en la propiedad que existan en ese momento y no reflejan el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales.

Las transacciones y saldos mantenidos con empresas del Grupo y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas han sido consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas

Los estados financieros de las sociedades dependientes utilizados en el proceso de consolidación son relativos al 31 de diciembre periodo que coincide con el de las cuentas anuales de la Sociedad dominante.

En el Anexo I de la nota 1 se detallan las sociedades dependientes así como la información relacionada con las mismas.

(c) Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales o estados financieros de cada una de las sociedades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la sociedad opera («moneda funcional»). Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.

Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las transacciones. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio. Los activos y pasivos no monetarios que son valorados a coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en la que se realizó la transacción. Los activos y pasivos no monetarios valorados a valor razonable se convierten a euros al tipo de cambio vigente a la fecha en que se determinó el citado valor razonable.

Las pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados. Cuando resultase aplicable, se exceptúa de la aplicación de este criterio las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas en un negocio en el extranjero que se registran en el patrimonio consolidado.

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambios existentes en la fecha en la que éstos se produjeron. El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, cuando es aplicable, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo.

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Conversión de negocios en el extranjero

El Grupo se acogió a la exención contemplada en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF", relativas a las diferencias de conversión acumuladas por lo que las diferencias de conversión reconocidas en las cuentas anuales consolidadas generadas con anterioridad al 1 de enero de 2004 se muestran en las reservas por ganancias acumuladas. Los resultados y la situación financiera de las entidades del Grupo cuya moneda funcional no es la de una economía hiperinflacionaria y es, a su vez, diferente de la moneda de presentación del Grupo se convierten a la misma como sigue:

- Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de cada balance.
- Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos en la fecha de las transacciones.
- Todas las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de los criterios anteriores se reconocen como un componente separado en el patrimonio neto (diferencias de conversión).

En caso de enajenación de negocios en el extranjero, las diferencias de cambio registradas en patrimonio neto relacionadas con los mencionados negocios, se reconocen en la cuenta de resultados consolidada en el momento en que se reconocen los resultados relacionados con dicha enajenación.

Los ajustes al fondo de comercio y al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se tratan como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre.

El Grupo presenta el efecto de la conversión de activos y pasivos por impuestos diferidos denominados en moneda extranjera conjuntamente con el impuesto sobre las ganancias diferido en la cuenta de resultados consolidada.

(d) Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se reconoce a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro, si la hubiera. El coste del inmovilizado material construido por el Grupo se determina siguiendo los mismos principios que si fuera un inmovilizado adquirido. La capitalización del coste de producción del mismo se realiza mediante el epígrafe "Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes" de la cuenta de resultados consolidada.

El coste del inmovilizado material incluye, en su caso, la estimación de los costes de desmantelamiento o retiro, así como de la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra ubicado, siempre que constituyan obligaciones incurridas como consecuencia de la instalación del activo.



(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

El inmovilizado material adquirido a cambio de uno o varios activos no monetarios o de una combinación de activos monetarios y no monetarios, se reconoce por el importe monetario entregado más el valor razonable de los activos no monetarios relacionados con la transacción, excepto en aquellos casos en los que ésta no tenga sustancia comercial o no pueda medirse con fiabilidad el valor razonable del inmovilizado material recibido ni del activo entregado. El valor razonable del activo recibido debe reconocerse por referencia al valor razonable del activo entregado excepto en aquellas transacciones en las que el valor de mercado de los activos recibidos se pueda determinar con una mayor fiabilidad. En aquellos casos en los que no se pueda determinar de forma fiable el valor de mercado de los activos recibidos o entregados o en los que la transacción carezca de sustancia comercial, el coste de adquisición se determina por referencia al valor neto contable de los activos entregados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual en función de los siguientes años de vida útil estimados:

	<u>Años de vida útil</u>
Construcciones	33 – 50
Instalaciones, maquinaria, mobiliario y utillaje	8 – 10
Equipos para procesos de información	4
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado material	5 – 10

Construcciones incluyen unidades de enterramiento cuya amortización se registra, en el momento de efectuar la cesión, en la proporción que el período por el que se efectúa la cesión representa respecto de la vida útil considerada (50 años), y por el valor total de la unidad de enterramiento cuando el período de cesión supera dicho plazo.

El Grupo revisa, al cierre de cada ejercicio, el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los distintos activos materiales. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(e) Activos intangibles

Fondo de comercio

El fondo de comercio procedente de las combinaciones de negocios (véase nota 2 (d)) efectuadas a partir de la fecha de transición (1 de enero de 2004), se valora en el momento inicial por un importe equivalente a la diferencia entre el coste de la combinación de negocios y la participación del Grupo en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad dependiente o negocio conjunto adquirido, cuando es aplicable. Las pérdidas y ganancias por la venta de una entidad incluyen el importe en libros del fondo de comercio relacionado con la entidad vendida.

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se analiza su deterioro con una periodicidad anual o con una frecuencia mayor en el caso en el que se hubieran identificado acontecimientos indicativos de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de las combinaciones de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación.

El fondo de comercio negativo surgido en una adquisición, se reconoce directamente en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

Otros activos intangibles

El resto de los activos intangibles adquiridos por el Grupo se presentan en el balance de situación consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas.

Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas se activan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para su uso.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gastos cuando se incurren.

Propiedad industrial

Se carga por los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o del derecho al uso de las diferentes manifestaciones de la misma o por los gastos incurridos con motivo del registro de las desarrolladas por las sociedades del Grupo.

Vida útil y amortizaciones

El Grupo evalúa para cada activo intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo no ha identificado ningún activo intangible de vida útil indefinida, salvo el caso ya mencionado de los fondos de comercio.

La amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de la vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

Programas informáticos	5
Propiedad industrial	5-10

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(f) Pérdidas por deterioro del valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

El Grupo evalúa de forma periódica la existencia de indicios del deterioro del valor de los activos consolidados que no tengan la consideración de activos biológicos, activos financieros, existencias, activos por impuestos diferidos y activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta, al objeto de determinar si su valor recuperable es inferior a su valor contable (pérdida de deterioro). Los criterios aplicados por el Grupo en la verificación del deterioro de los activos a los que se hace referencia en este párrafo se muestran en los apartados anteriores.

Asimismo, con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba al menos anualmente el deterioro de valor de fondo de comercio y de cada activo intangible con una vida útil indefinida, así como de los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso.

Cálculo del valor recuperable

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso continuado. La determinación del valor de uso del activo se determina en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. En el caso de activos que no generan flujos de efectivo de forma independiente, el valor recuperable es determinado para la unidad generadora de efectivo (UGE) a la cual el activo pertenece.

Las pérdidas por deterioro de valor de los activos se registran en el resultado del ejercicio.

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Reversión de la pérdida por deterioro de valor

Las pérdidas por deterioro del valor del fondo de comercio no revierten en los ejercicios posteriores. Asimismo, las pérdidas por deterioro del resto de activos distintos del fondo de comercio sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de resultados consolidada con el límite del valor contable que hubiera tenido el activo, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función de su valor contable y teniendo en cuenta el límite de la reversión al que se hace referencia en el párrafo anterior.

(g) Activos financieros

El Grupo clasifica sus inversiones en activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos entregados y otras cuentas a cobrar e inversiones mantenidas hasta vencimiento. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron las inversiones. La Dirección de la Sociedad determina la clasificación de sus inversiones en el momento de reconocimiento inicial y revisa la clasificación en cada fecha de presentación de información financiera.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Se incluyen dentro de este epígrafe:

- Los adquiridos principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo.
- Los instrumentos financieros derivados, salvo que sean designados como de cobertura y cumplan las condiciones de eficacia para contabilizarse como tal.
- Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo.

Los activos mantenidos como cartera de negociación se clasifican como activos corrientes y se valoran a valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra se reconocen como un gasto en la cuenta de resultados consolidada. Las variaciones en el valor razonable se registran en la cuenta de resultados.



(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Préstamos

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, cuando sus vencimientos son inferiores a 12 meses desde de la fecha del balance.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos al originar el activo y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Se incluyen en esta categoría los activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos, que la dirección del Grupo tiene la intención efectiva y capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la compra y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método de tipo de interés efectivo.

Valor razonable

El valor razonable es la cantidad por la que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. En general el Grupo aplica la siguiente jerarquía sistemática para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros.

- En primer lugar el Grupo aplica los precios de cotización dentro del mercado activo más ventajoso al cual tiene acceso inmediato el Grupo, ajustado en su caso, para reflejar cualquier diferencia en el riesgo crediticio entre los instrumentos habitualmente negociados y aquel que está siendo valorado. A estos efectos se utiliza el precio comprador para los activos comprados o pasivos a emitir y el precio vendedor para activos a comprar o pasivos emitidos. Si el Grupo tiene activos y pasivos que compensan riesgos de mercado entre sí, se utilizan precios de mercado medios para las posiciones de riesgo compensadas, aplicando el precio adecuado a la posición neta.
- Si no existen precios de mercado disponibles, se utilizan precios de transacciones recientes, ajustadas por las condiciones.
- En caso contrario, se aplican técnicas de valoración generalmente aceptadas, utilizando en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y en menor medida datos específicos del Grupo.

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Coste amortizado

El coste amortizado de un activo o pasivo financiero es el importe por el que fue valorado inicialmente el activo o pasivo, menos los reembolsos del principal, más o menos la imputación o amortización gradual acumulada, utilizando el método del tipo de interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el valor inicial y el valor de reembolso al vencimiento, menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad.

Asimismo, se entiende por tipo de interés efectivo el tipo de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo a cobrar o a pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el valor contable del activo o pasivo financiero. Para instrumentos financieros, en los que la variable con la que se relacionan las comisiones, puntos básicos, costes de transacción, descuentos o primas, se revisa a tipos de mercado antes del vencimiento esperado, el periodo de amortización es el plazo hasta la siguiente revisión de las condiciones.

Los flujos de efectivo se estiman considerando todas las condiciones contractuales del instrumento financiero sin considerar las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluye las comisiones y puntos básicos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, así como los costes de transacción y cualquier otra prima o descuento. En aquellos casos en los que el Grupo no pueda estimar con fiabilidad los flujos de efectivo o la vida esperada de un instrumento financiero, se utilizan los flujos de efectivo contractuales a lo largo del periodo contractual completo.

Deterioro de valor

El Grupo evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro.

En el caso de activos contabilizados a coste amortizado, el Grupo reconoce el importe de la pérdida por deterioro del valor por un importe equivalente a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuro estimados descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el resultado del ejercicio y se revierten si la disminución en los importes reconocidos puede ser relacionada objetivamente con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, siempre que dicha reversión no excediera el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado deterioro alguno. El Grupo reconoce los deterioros de valor mediante el registro de una provisión correctora.

En el caso de activos contabilizados a coste, el importe de la pérdida por deterioro del valor se calcula como diferencia entre el importe en libros del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa actual de rentabilidad del mercado para activos financieros similares. Las pérdidas por deterioro del valor de los activos valorados a coste no son reversibles y se registran como una reducción de su valor contable.



(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. Asimismo, la baja de activos financieros en aquellas circunstancias en las que el Grupo retiene los derechos a recibir los flujos de efectivo sólo se produce cuando se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más perceptores y se cumplen los siguientes requisitos:

- El pago de los flujos de efectivo se encuentra condicionado a su cobro previo;
- El Grupo no puede proceder a la venta o pignoración del activo financiero; y
- Los flujos de efectivo cobrados en nombre de los eventuales perceptores son remitidos sin retraso significativo, no encontrándose capacitado el Grupo para reinvertir los flujos de efectivo. Se exceptúa de la aplicación de este criterio las inversiones en efectivo o equivalentes al efectivo efectuadas por el Grupo durante el periodo de liquidación comprendido entre la fecha de cobro y la fecha de remisión pactada con los perceptores eventuales, siempre que los intereses devengados se atribuyan a los eventuales perceptores.

La baja de un activo financiero implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier resultado diferido en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

En aquellos casos en los que el Grupo cede un activo financiero, pero retiene el derecho de administración del activo financiero a cambio de una comisión, se reconoce un activo si la contraprestación recibida es superior a los gastos a incurrir como consecuencia de la prestación del servicio. En caso contrario, se reconoce un pasivo por un importe equivalente a las obligaciones contraídas valoradas a valor razonable si la contraprestación por el servicio es inferior a la que resultaría de aplicar una remuneración adecuada.

Los criterios de reconocimiento de la baja de activos financieros en operaciones en las que el Grupo ni cede ni retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad se basan en el análisis del grado de control mantenido. De esta forma:

- Si el Grupo no ha retenido el control, se da de baja el activo financiero y se reconocen de forma separada, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos por efecto de la cesión.

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

- Si se ha retenido el control, continúa reconociendo el activo financiero por la implicación continuada del Grupo en el mismo y registra un pasivo asociado. La implicación continuada en el activo financiero se determina por el importe de su exposición a los cambios de valor en dicho activo. El activo y el pasivo asociado se valora en función de los derechos y obligaciones que el Grupo ha reconocido. El pasivo asociado se reconoce de forma que el valor contable del activo y del pasivo asociado es igual al coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por el Grupo, cuando el activo se valora a coste amortizado o al valor razonable de los derechos y obligaciones mantenidos por el Grupo, si el activo se valora a valor razonable. El Grupo sigue reconociendo los ingresos derivados del activo en la medida de su implicación continuada y los gastos derivados del pasivo asociado.

Las transacciones en las que el Grupo retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido se registran mediante el reconocimiento en cuentas de pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción, se reconocen en resultados siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

El Grupo aplica el criterio de precio medio ponderado para valorar y dar de baja el coste los instrumentos de patrimonio o de deuda que forman parte de carteras homogéneas y que tienen los mismos derechos.

(h) Existencias.

Este epígrafe del balance de situación consolidado recoge los activos no financieros que las entidades consolidadas mantienen listas para la venta en el curso ordinario de su negocio.

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste, y su valor neto realizable, entendiéndose por este último, el precio estimado de su enajenación en el curso ordinario del negocio, menos los costes necesarios para llevar a cabo su venta.

La fórmula aplicada por el Grupo en la determinación del coste utilizada para cada tipo de existencias es la siguiente:

- a. Materias primas y otros aprovisionamientos: Método del coste medio ponderado.
- b. Existencias comerciales: básicamente arcas y elementos incorporables, están valoradas a precio de adquisición determinado de acuerdo con el método del coste medio ponderado.

Los descuentos por volumen concedidos por proveedores se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción del coste de las existencias. Asimismo, los descuentos sobre compras por pronto pago se reconocen como una reducción del valor de coste de las existencias adquiridas.



(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

El valor de coste de las existencias es objeto de ajuste en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto de realizable. A estos efectos se entiende por valor neto de realizable su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta.

Las correcciones a la valoración de existencias y la reversión de las mismas se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio. La reversión de los ajustes negativos efectuados sólo tiene lugar en el caso en el que las circunstancias que dieron lugar a su reconocimiento hayan dejado de existir o cuando existe una clara evidencia que justifica un incremento en el valor neto de realización como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la reducción del valor tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias. La reversión de las reducciones en el valor de las existencias se reconoce con abono a coste de ventas.

(i) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El importe de la provisión se reconoce en la cuenta de resultados.

(j) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y, en general, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original próximo en el tiempo, normalmente de tres meses o menos.

(k) Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas

Los activos no corrientes, cuyo importe en libros se recupera principalmente a través de una transacción de venta en lugar de a través del uso continuado, se clasifican como activos mantenidos para la venta y se valoran al menor del importe en libros y el valor razonable menos los costes relacionados con la transacción, siempre que estén disponibles en sus condiciones actuales y en los términos usuales y habituales para su enajenación. Los activos no corrientes mantenidos para la venta no son objeto de amortización.

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo reconoce las pérdidas por deterioros de valor, iniciales y posteriores, de los activos clasificados en esta categoría con cargo a resultados de actividades continuadas de la cuenta de resultados consolidada. Las ganancias por aumentos del valor razonable menos los costes de venta, se reconocen en resultados, hasta el límite de las pérdidas acumuladas por deterioro reconocidas con anterioridad ya sea por la valoración a valor razonable menos los costes de venta o por pérdidas por deterioro.

Un activo no corriente o grupo enajenable de elementos, incluyendo entidades dependientes y/o asociadas, se clasifica como mantenido para la venta, si se espera que la transacción prevista se vaya a realizar durante el año siguiente y la venta cumple los requisitos para ser considerada altamente probable dentro de un corto plazo.

A 31 de diciembre de 2006 y 2005 el Grupo ha registrado en esta epígrafe una cuota de participación indivisa del 79,508% sobre una finca sita en el término municipal de Bilbao. El valor razonable de este terreno de acuerdo con los informes disponibles por los Administradores es superior al valor por el que está reflejado en los libros del Grupo.

(I) Préstamos y otros pasivos remunerados

Los préstamos y otros pasivos con intereses se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costes en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valoran a coste amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo en el momento en el que las obligaciones contempladas en el correspondiente contrato han sido satisfechas, canceladas o han expirado.

El intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

El Grupo reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluida cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de resultados consolidada.

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(m) Prestaciones a los empleados

Régimen de previsión social

De acuerdo con el convenio colectivo vigente, la sociedad dependiente Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. está obligada a complementar la pensión de la Seguridad Social en unos porcentajes que van del 65% al 100% de los emolumentos líquidos que tenga el empleado en el momento de su jubilación, si ésta se produce antes de los 65 años, y únicamente para el personal con derecho a jubilación anticipada que haya cotizado a la Seguridad Social antes de enero de 1967. Asimismo el mencionado convenio colectivo vigente obliga a dicha sociedad, llegado el momento de jubilación de sus empleados y siempre que éstos tengan una antigüedad superior a 10 años, a pagar un premio cuyo importe se establece en función del salario líquido y los años de servicio.

En el ejercicio 2002, dicha sociedad externalizó los complementos del personal activo mediante la suscripción de pólizas de seguro. El plazo fijado para el trasvase de fondos por la exteriorización de compromisos con el personal en activo vence el 29 de noviembre de 2011, quedando pendiente de pago al cierre del ejercicio unos importes de 3.020.633 y 683.970 euros (3.704.603 y 690.846 euros en 2005), que se encuentran recogidos en los epígrafes "Otros pasivos no corrientes" y "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo del balance de situación consolidado, respectivamente. Asimismo, dicha sociedad dependiente externalizó también los complementos del personal pasivo mediante la suscripción de una póliza de seguro con Vitalicio Seguros, habiendo desembolsado todos los fondos relativos a esta exteriorización con anterioridad a 2003.

Para las restantes sociedades dependientes no existen compromisos en esta materia.

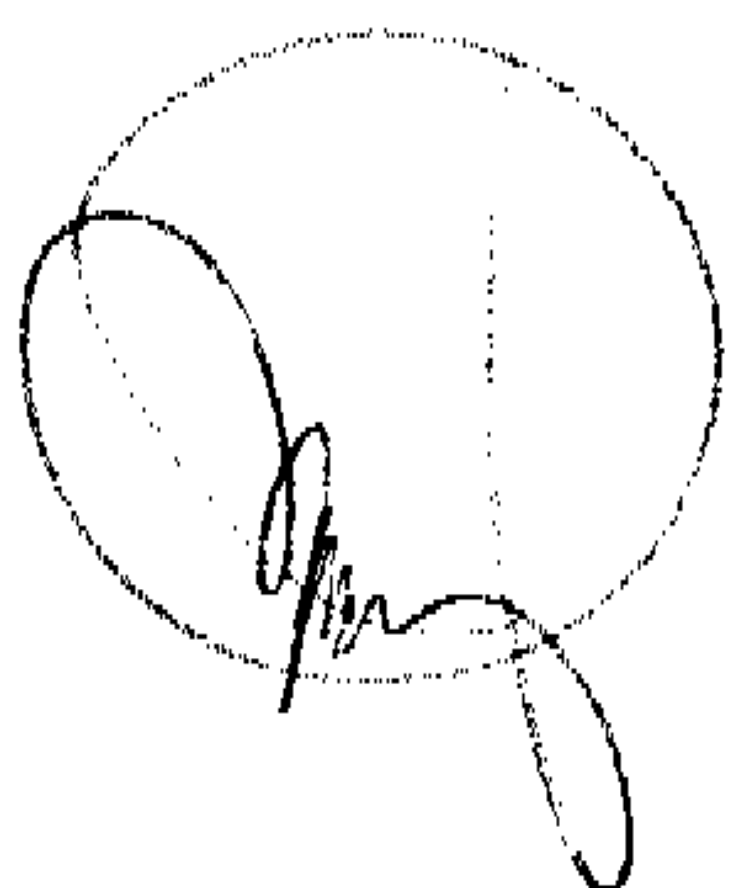
Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese pendientes de pago como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir los contratos laborales de forma anticipada se reconocen cuando existe un compromiso demostrable de acuerdo con un plan formal, sin que exista posibilidad realista de revocar o modificar las decisiones adoptadas.

Las compensaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

Retribuciones a empleados a corto plazo

Las retribuciones a corto plazo devengadas por el personal del Grupo se registran a medida que los empleados prestan sus servicios como un gasto por retribuciones y como un pasivo una vez deducidos los importes ya satisfechos. Si el importe pagado es superior al gasto devengado, sólo se reconoce un activo en la medida en la que éste vaya a dar lugar a una reducción de los pagos futuros o a un reembolso en efectivo.



FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Si los permisos no son acumulativos, el gasto se reconoce a medida que se producen los permisos.

(n) Provisiones

Las provisiones se reconocen en el balance de situación cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Los importes reconocidos en el balance de situación consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerado los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión. El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de resultados consolidada.

Las provisiones calculadas por el Grupo no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

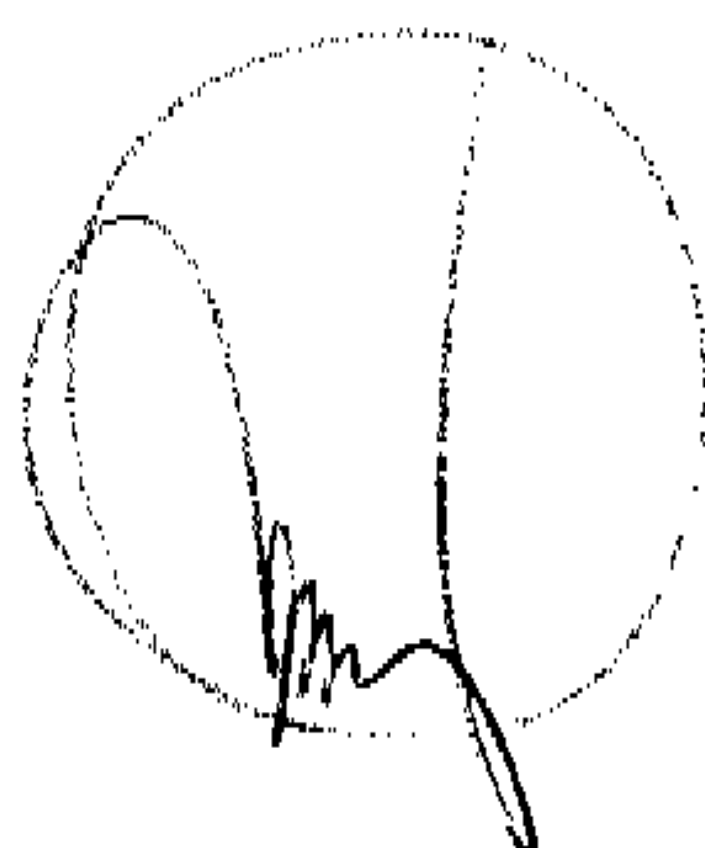
Las provisiones revierten en resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación que de lo contrario. La reversión se registra en el epígrafe de la cuenta de resultados consolidada en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, se reconoce en cuentas de otros ingresos de la cuenta de resultados consolidada.

(o) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar se valoran por su coste, es decir al valor razonable de la contraprestación recibida.

(p) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre valor añadido y de cualquier otro importe o impuesto, que en sustancia corresponda a cantidades recibidas por cuenta de terceros.



FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Los ingresos derivados de contratos por parte de las sociedades dependientes por los derechos de uso a largo plazo de unidades de enterramiento que oscilan por períodos entre 10 y 99 años, se reciben en un desembolso único, son irrevocables y no llevan, generalmente, gastos asociados significativos a incurrir en años futuros. En consecuencia, se registran por su importe íntegro en el momento de formalización del contrato, junto con todos los gastos significativos inherentes a la operación, principalmente derivados de la amortización relativa a las unidades durante la totalidad del período de cesión.

(q) Arrendamientos

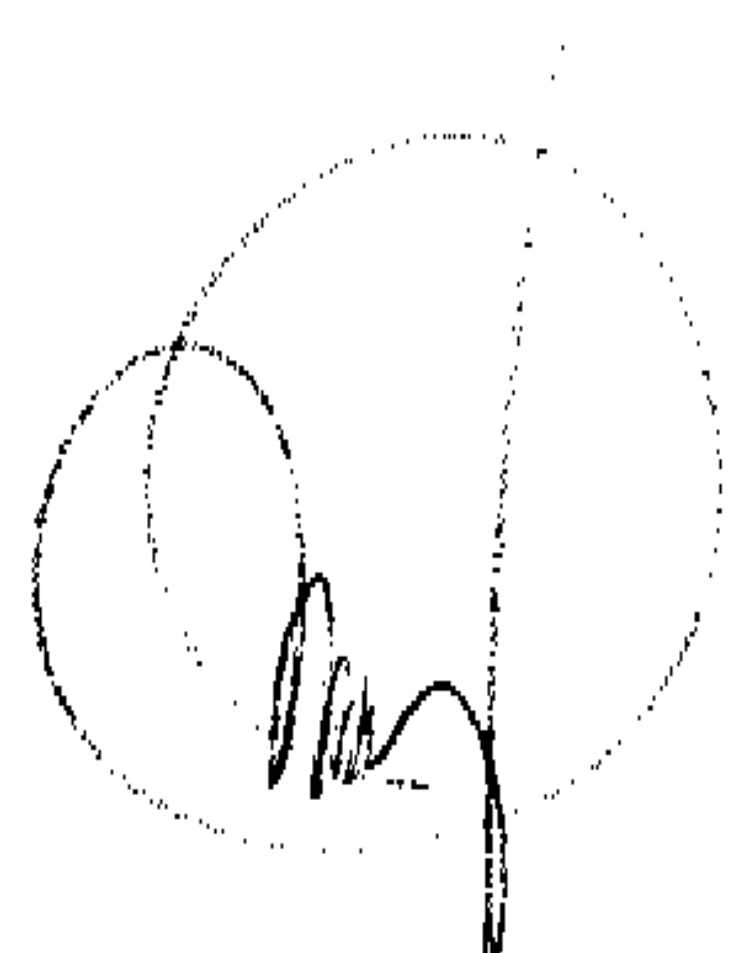
Las operaciones de arrendamiento se clasifican en arrendamientos financieros y arrendamientos operativos. A diferencia del arrendamiento operativo, un arrendamiento financiero es un arrendamiento en el que se transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos en las que sociedades del Grupo actúan como arrendatarios, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Los arrendamientos en los que se transfiere al Grupo sustancialmente todos los riesgos y las ventajas derivados de la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros. Al inicio del plazo del arrendamiento, el Grupo reconoce un activo, conforme a su naturaleza, y un pasivo por el menor del valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Cada pago por arrendamiento se desglosa entre la reducción del principal de la deuda y la carga financiera. Ésta se reconoce en la cuenta de resultados, de forma que se obtenga un tipo de interés periódico constante sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar en cada período. La obligación de pago derivada del arrendamiento, neta de la carga financiera, se presenta en deudas a pagar a largo plazo. Los pagos contingentes se registran como gasto en los ejercicios en que se incurren. En el caso de que no exista una certeza razonable de que el arrendador obtendrá la propiedad del activo al término del plazo del arrendamiento, el inmovilizado material adquirido se amortiza en el período menor entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

(r) Impuesto sobre las ganancias

El gasto o ingreso por el impuesto sobre las ganancias comprende tanto el corriente como el impuesto diferido. Los impuestos, tanto si son del ejercicio corriente como si son diferidos, deben ser reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido, en el mismo ejercicio, cargando o abonando directamente al patrimonio neto o de una combinación de negocios.



FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

El impuesto corriente, es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste de impuesto a pagar o recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El impuesto diferido se calcula utilizando el método de la deuda que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los usados a efectos fiscales. Los impuestos diferidos pasivos son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionadas con las diferencias temporarias imponibles mientras que los impuestos diferidos activos son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación.

El Grupo sigue el criterio de reconocer los activos o pasivos relacionados con las diferencias temporarias, excepto en aquellos casos en los éstas se encuentren relacionadas con el reconocimiento inicial de un fondo de comercio; con el reconocimiento inicial de un activo o pasivo de una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento en que fue realizada, no afectó ni al resultado contable bruto ni a la ganancia o pérdida fiscal. El Grupo no reconoce impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en sociedades dependientes, debido a que la Sociedad dominante puede controlar su reversión y es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran según los tipos que van a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espere realizar los activos o pagar los pasivos a partir de la normativa aplicable aprobada o a punto de aprobar en la fecha del balance y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivan de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos, sólo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra las cuales cargar esas pérdidas o créditos fiscales no utilizados. Los activos por impuestos diferidos reconocidos contablemente, así como los no reconocidos, se someten, en cada fecha de balance, a revisión. El importe del activo por impuestos diferidos se ajusta en la medida que se estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal futura, y los importes no registrados son objeto de reversión o reconocimiento contable si se recupera la expectativa de suficiente ganancia fiscal para poder utilizar los saldos dados de baja o no reconocidos.

Los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corrientes sólo se compensan si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y el Grupo tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.



FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

En el caso de activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos, la compensación sólo tiene lugar si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y los activos y pasivos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el balance de situación consolidado como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

(s) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el balance de situación consolidado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros medios líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales consolidadas sean formuladas.

No se compensan activos con pasivos salvo que la compensación sea requerida o este permitida por alguna Norma o Interpretación

(t) Empresas mixtas y concesiones administrativas

Las sociedades dependientes Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A., Cementerio Jardín Alcalá de Henares, S.A. y Empresa Mixta de Serveis Fúnebres de Tarragona, S.A. tienen el carácter de empresas mixtas de las reguladas por el artículo 102 y siguientes del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales.



(Continúa)

**FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Determinadas sociedades consolidadas explotan mediante concesiones, adjudicadas por los correspondientes Ayuntamientos, el servicio público de cementerio de diversas localidades. Las principales características de las concesiones otorgadas son las siguientes:

Concesión	Concesionario	Año Otorgamiento	Duración
Nuevo cementerio de Estepona (Málaga)	Funespaña, S.A.	1997	50 años (a)
Cementerio Municipal de Leganés (Madrid)	Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A.	1996	49 años
Nuevo cementerio de Narón (La Coruña)	Funespaña, S.A.	1996	50 años
Cementerio Municipal de Boadilla del Monte (Madrid)	Gestión Funeraria Integral, S.A.	1996	75 años
Cementerio Municipal de Arganda del Rey (Madrid)	Servicios Funerarios Alcalá-Torrejón, S.A.	1996	75 años
Cementerios Municipales de Madrid	Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	1985	31 años

(a) Véase nota 5

Los activos afectos a estas concesiones, generalmente terrenos e instalaciones junto con las construcciones sobre ellas construidas, revertirán a la entidad otorgante una vez transcurrido el periodo concesional.

Entre las características más significativas de este tipo de empresas mixtas destaca su constitución por tiempo limitado hasta la entrada en vigor del Real Decreto Ley 7/96.

La Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo dictó sentencia con fecha 3 de abril de 2002 confirmando el Acuerdo del Consejo de Ministros de 24 de julio de 1998 dictado en aplicación del Real Decreto Ley 7/96, en cuya virtud se ha extinguido la concesión de servicios funerarios, sustituyéndola por una autorización por tiempo indefinido, suprimiendo la intervención pública en la fijación de las tarifas de servicio funerario. Sin embargo, a la fecha, los estatutos de las empresas mixtas en general no se han acomodado a la nueva regulación.

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

La Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. venía realizando la prestación de servicios funerarios en virtud de la concesión administrativa otorgada por el Excmo. Ayuntamiento de Madrid por un período de 50 años, estando prevista la extinción de esta sociedad en sus estatutos sociales en el ejercicio 2016. Sin embargo la Ordenanza Reguladora para la prestación de Servicios Funerarios aprobada por el Excmo. Ayuntamiento de Madrid el 8 de abril de 1997 suprimió la concesión de servicios funerarios sustituyéndola por una licencia para prestar el servicio en régimen de competencia y de carácter indefinido.

Los estatutos de esta sociedad continúan sin haber sido modificados para recoger estos cambios en las condiciones de prestación de los servicios que deberían afectar asimismo a la duración de la Sociedad.

Además, la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. es concesionaria del servicio público de cementerios en el municipio de Madrid según acuerdo de 1 de febrero de 1985 y título concesional otorgado por el Excmo. Ayuntamiento de Madrid en sesión plenaria de 26 de febrero de 1993. Dicha concesión vence, condicionada por el plazo mencionado en el párrafo anterior relativo a la duración de la Sociedad, el 16 de septiembre del 2016, existiendo un acuerdo unánime del Pleno de 28 de julio de 1992 para otorgarla por un plazo de 50 años, estando pendiente la modificación de los estatutos de la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. para adaptarse a lo dispuesto en la citada ordenanza a la espera de la plasmación estatutaria referida.

Durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2006, los Administradores de la sociedad dependiente Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. han llevado a cabo un estudio relativo a la determinación de la necesidad de dotar, en su caso, fondo de reversión, para lo cual han realizado el encargo de un estudio a un experto independiente. Los resultados del referido estudio y sus conclusiones han sido aceptadas íntegramente por el Consejo de Administración de la sociedad, habiendo dado como resultado la no necesidad de llevar a cabo en estos momentos dotaciones al fondo de reversión en el balance de situación de la mencionada sociedad dependiente para cubrir los activos revertibles.

La sociedad dependiente asume que la situación actual de los activos es adecuada, así como su amortización, y que con el mantenimiento adecuado de los mismos, y las inversiones que sean necesarias realizar, no resultará preciso dotar provisiones de carácter ordinario o extraordinario, antes de la fecha de 2016, en la que, de acuerdo con los estatutos, está prevista la disolución de la sociedad.

Asimismo, los estatutos de dicha sociedad dependiente continúan sin ser modificados, estableciendo en el 2016 la fecha en que está prevista la extinción de la sociedad.

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Los Administradores de la sociedad dependiente, han resuelto crear un comité con el objeto de llevar a cabo el control y seguimiento de los gastos de mantenimiento y conservación de los activos a revertir así como de las inversiones necesarias a realizar hasta el 2016, a fin de garantizar que, en dicha fecha, los activos se encuentren en condiciones adecuadas de uso según lo establecido en el artículo 111.2 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales. Dicho comité elaborará, al menos, un informe anual, referido a 31 de diciembre de cada ejercicio, que será vinculante para la sociedad. Los Administradores de la sociedad dependiente establecerán un plan de construcción y recuperación de unidades de enterramiento que garantice la existencia de un número y tipo de unidades adecuados a la evolución de la demanda, de forma que en el 2016 no se tengan que realizar inversiones por parte del Excmo. Ayuntamiento de Madrid para poder atender a la demanda.

En estas circunstancias, el Grupo ha procedido a revertir un importe de 1.474.346 euros de la provisión que tenía registrada a tal efecto y que correspondía a "Intereses minoritarios" (véase nota 15). Dicho efecto ha sido registrado en el epígrafe de Otros ingresos de la cuenta de resultados adjunta (véase nota 20), atribuido íntegramente a minoritarios en la asignación de los beneficios del ejercicio. El artículo 24 de los estatutos de la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. establecen además que al extinguirse dicha sociedad dependiente el accionista privado (la Sociedad) carecerá de derecho de participación en la cuota de liquidación. A este objeto, al 31 de diciembre de 2006, el Grupo tiene registrada una provisión por importe de 2.179.274 euros para cubrir los riesgos derivados de estas reversiones que puedan surgir en relación con la disolución, en su caso, de las mencionadas sociedades dependientes (véase nota 15 (b)).

Por su parte, la Empresa Mixta de Serveis Fúnebres de Tarragona, S.A. tiene una duración de 50 años desde el ejercicio 1999. Una vez transcurrido dicho periodo, las instalaciones, bienes y material afecto al servicio revertirán al patrimonio del Excmo. Ayuntamiento de Tarragona en condiciones de uso normales y sin que comporte derecho a ninguna indemnización, a no ser que el Ayuntamiento modificara o suprimiera el servicio. A tal efecto, el Excmo. Ayuntamiento de Tarragona adquirirá, antes de expirar el plazo de duración de la Sociedad, el capital inicial correspondiente a la parte privada más las sucesivas ampliaciones en que haya participado aquella y la parte proporcional a las reservas y beneficios no distribuidos. Los activos revertibles están siendo amortizados en un periodo inferior al de la duración de la Sociedad. Ello no obstante, se ha constituido una sociedad filial al 50%, Gestió de Cementeris de Tarragona, S.L. (véase Anexo I), cuyo plazo de duración excede del inicialmente establecido, modificado por el Real Decreto Ley 7/96 y acuerdo del Consejo de Ministros de 24 de julio de 1998 citado.

El 30 de mayo de 2005, la Junta General Universal de Accionistas de la sociedad dependiente Cementerio Jardín de Alcalá de Henares S.A., acordó por unanimidad la modificación del artículo 3º de los Estatutos Sociales quedando establecido que la duración de dicha sociedad dependiente tendrá carácter indefinido.



(Continúa)

**FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(u) Información financiera por segmentos

El Grupo Funespaña desarrolla como actividad principal la prestación de servicios funerarios, que representa el 100% de la Cifra de Negocio Consolidada del Grupo. Las actividades fuera de España suponen el 8,4% (7% en 2005) de la Cifra de Negocio y un volumen de activos inferior al 6,6% (6,9% en 2005). Por tanto, no se ha desglosado la Información por Segmentos al no rebasar los límites establecidos por la normativa vigente.

(5) Inmovilizado Material

La composición y movimiento de este epígrafe del balance de situación consolidado son como sigue:

Euros												
	Saldos al 31.12.04	Altas	Bajas	Trasposos	Diferencias de cambio	Saldos al 31.12.05	Altas	Bajas	Bajas de sociedades	Trasposos	Diferencias de cambio	Saldos al 31.12.06
Coste												
Terrenos y Construcciones	132.029.416	218.434	(392.998)	2.926.942	537.864	135.319.66 1	2.814.264	-	(177.399)	2.643.267	(613.881)	139.985.912
Instalaciones, maquinaria, mobiliario y utillaje	15.408.049	180.031	(55.296)	35.644	-	15.568.428	302.909	(27.007)	(87.765)	-	-	15.756.565
Equipos para procesos de información	433.686	2.432	(28.197)	-	-	407.921	22.041	(1.656)	(10.419)	-	-	417.887
Elementos de Transporte	1.837.765	227.697	(117.002)	-	-	1.948.460	130.613	(130.333)	(55.241)	21.240	-	1.914.739
Otro inmovilizado Material	4.611.636	745.140	(861.940)	17.967	-	4.512.803	47.557	(211.914)	-	-	-	4.348.446
Anticipos e inmovilizaciones en curso	5.089.994	1.108.414	(7.300)	(2.980.553)	-	3.210.555	3.798.107	-	-	(2.664.507)	-	4.344.155
	159.410.546	2.482.148	(1.462.733)	-	537.864	160.967.82 5	7.115.494	(370.910)	(330.824)	-	(613.881)	166.767.704
Amortización acumulada	(75.501.902)	(5.894.263)	1.042.252	-	-	(80.353.91 3)	(5.710.376)	345.787	200.008	-	-	(85.518.494)
Valor neto	83.908.644	(3.412.115)	(420.481)	-	537.864	80.613.912	1.405.118	(25.123)	(130.816)	-	(613.881)	81.249.210

En los ejercicios 2006 y 2005 las altas incluidas en el epígrafe de Anticipos e inmovilizaciones en curso incluyen 3.497.982 euros y 404.795 euros, respectivamente, correspondientes a construcciones de unidades de enterramiento e inversiones correspondientes a rehabilitación y construcción de zonas comunes en diferentes cementerios de la sociedad dependiente Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. En el ejercicio 2005 este epígrafe incluye un importe de 334.638 euros correspondiente a los importes satisfechos por la sociedad dominante en relación con la construcción de un tanatorio en la localidad de Miraflores de la Sierra en Madrid.

Terrenos y construcciones incluye a 31 de diciembre de 2006 un importe de 2.215.522 euros de la sociedad dependiente "Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid", correspondiente a obras realizadas en ejecución sustitutoria por el Excmo. Ayuntamiento de Madrid, en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Dentro de este epígrafe se incluyen terrenos y construcciones, con un coste de adquisición de 555.143 euros (306.329 en 2005), sobre los que se han constituido hipotecas en garantía del reembolso de préstamos y pólizas de crédito cuyo saldo pendiente de amortizar al 31 de

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

diciembre de 2006 asciende a 684.373 euros (322.953 euros en 2005) (véase nota 14 (a) y (b)).

A 31 de diciembre de 2006 no existían compromisos significativos de adquisición de inmovilizado material.

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguros suficientes para cubrir los riesgos que pudieran producirse en sus elementos de inmovilizado material.

La sociedad del Grupo Cementerio Jardín Alcalá de Henares, S.A. actualizó su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, con pago de un gravamen único del 3% de la revalorización neta practicada. La actualización de 1996 se practicó aplicando los coeficientes autorizados por la normativa y la reducción del 40% por el efecto de la financiación.

Según se indica en la nota 4(t) las sociedades consolidadas tienen concedido el derecho de explotación de diversos cementerios bajo el régimen de concesión administrativa temporal, ascendiendo al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el valor neto contable de los elementos del inmovilizado material sujetos a posible reversión de acuerdo con los correspondientes títulos concesionales, así como el año en que se produciría la reversión, se detallan a continuación:

Sociedad	Euros		Año de reversión	
	2006	2005		
Funespaña, S.A.	2.994.880	3.107.278	2046-47	(a)
Gestión Funeraria Integral, S.A.	127.302	142.615	2071	
Servicios Funerarios Alcalá Torrejón, S.A.	834.116	814.043	2071	
Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	59.602.627	58.433.207	2016	(b)
Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios- Empresariales, S.A.	2.383.022	2.495.500	2045	

(a) De este importe, 1.545.847 euros corresponden a activos afectos a la concesión del cementerio de Estepona.

(b) Véase nota 4(t).

Durante el ejercicio 2006, la EMSFM ha realizado un estudio de la situación en que se encuentran los activos de la misma, habiendo concluido que se hallan en condiciones normales de uso y a la fecha no se estima necesaria la realización de reparaciones extraordinarias sobre los mismos.

El Ayuntamiento de Estepona, pretextando su no conformidad con algún aspecto de la prestación del servicio que se venía realizando, procedió en el ejercicio 2002 a secuestrar la concesión asumiendo la gestión y explotación de cementerios y tanatorio. A tal efecto, adoptó un acuerdo plenario por el que aprobó dicho secuestro de la concesión, acuerdo que quedó en suspenso por resolución del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía como medida cautelar tras el recurso contencioso administrativo presentado por la Sociedad. Posteriormente, la Sala de lo Contencioso Administrativo del mencionado tribunal levantó la suspensión del acuerdo, continuando la tramitación del recurso.

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

El Ayuntamiento de Estepona no ha revisado las tarifas de la concesión desde 1996, como ordena el Pliego de condiciones.

En agosto de 2002 el Ayuntamiento inició el procedimiento de resolución de esta concesión administrativa, dictando con fecha 11 de marzo de 2003 un acuerdo de resolución de la concesión y del secuestro, sin perjuicio de la liquidación que corresponde al concesionario. En agosto de 2003, el Ayuntamiento de Estepona ha notificado a la Sociedad para que formule las alegaciones que considere oportunas a la liquidación provisional de la concesión practicada por los interventores.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, la Sociedad mantiene en su balance un importe conjunto de 1.546 y 1.560 miles de euros, respectivamente relativos al valor neto de los activos asociados a la mencionada concesión. Los Administradores de la Sociedad estiman que no deben producirse pérdidas derivadas de la resolución de la concesión y, en consecuencia, no han dotado provisión a estos efectos.

Al 31 de diciembre de 2006, inmovilizado material incluye los siguientes importes correspondientes a elementos para los que el Grupo es el arrendatario bajo un arrendamiento financiero:

	Euros
Coste de los elementos en arrendamientos financieros capitalizados	206.321
Amortización acumulada y deterioro de valor	(32.313)
Importe neto en libros	174.008

El detalle y las condiciones más importantes de los contratos de arrendamiento financiero en vigor al 31 de diciembre de 2006 son los siguientes:

Bien	Fecha del contrato	Número de cuotas mensuales	Euros		
			Valor de contado	Importe de la cuota	Opción de compra
Elemento de transporte	28/04/05	48	51.880	1.129	1.309
Elemento de transporte	05/07/05	24	54.672	2.275	2.275
Elemento de transporte	14/04/05	60	24.416	434	434
Elemento de transporte	04/11/06	60	46.290	865	865
Elemento de transporte	16/11/06	48	29.063	777	777
Total coste			206.321		
Menos amortización acumulada			(32.313)		
Total			174.008		

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

El resumen de los pasivos derivados de estas operaciones al 31 de diciembre de 2006 es como sigue:

	Euros
Importe total de las operaciones	220.282
Pagos realizados	
En ejercicios anteriores	(27.820)
En el ejercicio	(46.621)
Acreeedores por arrendamiento financiero (nota 14 (c))	145.841

El inmovilizado material incluye elementos arrendados a terceros por el Grupo bajo arrendamientos operativos que no son significativos.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 existen elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por importes de 17.237 y 17.177 miles de euros.

(6) Activos Intangibles

La composición y movimiento del epígrafe del "Fondo de Comercio" del balance de situación consolidado son como sigue:

	Euros
<u>Coste</u>	
Saldo a 31.12.04	5.284.217
Saldo a 31.12.05	5.284.217
Bajas	(497.983)
Saldo a 31.12.06	4.786.234

En el ejercicio 2006, los Administradores de Grupo han efectuado el correspondiente análisis de deterioro no identificando acontecimientos indicativos de una potencial pérdida de valor del activo.

(Continúa)

**FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

El detalle por las distintas sociedades que componen el Grupo de los Fondos de comercio a 31 de diciembre de 2006 y 2005 es como sigue:

	Euros	
	2006	2005
Empresa Mixta de Serveis Fúnebres Municipals de Tarragona, S.A.	2.308.910	2.308.910
Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A.	1.052.355	1.052.355
Gestión Funeraria Integral, S.A.	572.074	572.074
Pompes Fúnebres Domingo S.L.	615.162	615.162
Pompes Fúnebres Baix Urgell S.L.	-	497.983
Servicios Funerarios Alcalá- Torrejón S.A.	237.733	237.733
	4.786.234	5.284.217

El importe de una UGE se determina en base a cálculos de valor de uso. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección de la Sociedad dominante que cubren un período de cinco años. Los flujos de efectivo, más allá del período de cinco años, se extrapolan usando las tasas de crecimiento estimadas indicadas a continuación. La tasa de crecimiento no supera la base de crecimiento medio a largo plazo para el negocio de "prestación de servicios funerarios" en que opera la UGE.

Las hipótesis clave usadas en los cálculos del valor de uso, son las siguientes:

	Porcentaje
Tasa de crecimiento de ingresos	1%
Tasa de crecimiento de gastos	1%
Tasa de descuento	10%

Estas hipótesis se han utilizado para el análisis de cada UGE dentro del segmento del negocio.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de que disponen los Administradores de la Sociedad dominante, las previsiones de flujos netos de efectivo atribuibles a estas UGE soportan la práctica totalidad del valor de los fondos de comercio registrados.

(Continúa)

**FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

La composición y movimiento del epígrafe "Otros activos intangibles" del balance de situación consolidado en el ejercicio 2006 y 2005 son como sigue:

	Euros						
	Saldo al 31.12.04	Altas	Diferencias de cambio	Saldo al 31.12.05	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.06
Coste							
Aplicaciones informáticas	670.951	41.931	-	712.882	10.123	-	723.005
Propiedad industrial	116.676	717	-	117.393	1.110		118.503
Otro inmovilizado inmaterial	106.997	-	(32.617)	74.380	-	(74.380)	-
	894.624	42.648	(32.617)	904.655	11.233	(74.380)	841.508
Amortización acumulada	(759.298)	(81.941)		(841.239)	(44.773)	74.380	(811.632)
Valor neto	135.326	(39.293)	(32.617)	63.416	(33.540)	-	29.876

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 existen bienes totalmente amortizados por importe de 729.102 y 533.314 euros, respectivamente.

El Grupo no tenía al 31 de diciembre de 2006 y 2005 compromisos significativos de adquisición de inmovilizado inmaterial ni activos de este tipo afectos a garantías. Tampoco tiene reconocidos activos de vida útil indefinida.

(7) Activos Financieros

Su detalle a 31 de diciembre de 2006 y 2005 es como sigue:

	Euros	
	2006	2005
No corrientes		
Participaciones en empresas del grupo no consolidadas	245.934	245.934
Otros créditos y cuentas a cobrar	156.692	176.417
Depósitos y fianzas	80.544	78.348
Deudores a largo plazo	339.464	379.396
	<u>822.634</u>	<u>880.095</u>
Corrientes		
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	2.615.545	474.937
Otros créditos y cuentas a cobrar	40.198	77.912
Depósitos y fianzas	9.987	5.380
	<u>2.665.730</u>	<u>558.229</u>

(Continúa)

**FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

El detalle del coste de las participaciones en empresas del Grupo no consolidadas, el porcentaje de participación es como sigue:

	Porcentaje de participación	Euros Saldos al 31.12.06 y 31.12.05
Funeuropa, S.A.	50%	112.894
Funespaña Chile, S.A.	50%	133.040
		245.934

Las sociedades chilenas Funeuropa, S.A. y Funespaña Chile, S.A. se encuentran inactivas. Los Administradores de la Sociedad han valorado las inversiones en estas sociedades dependientes por el mismo importe que los desembolsos pendientes (véase nota 16) ya que, de acuerdo con los planes previstos, no serán efectivamente desembolsados, al no tener la Sociedad la intención de continuar con la actividad de estas sociedades dependientes. Asimismo, no esperan que de la eventual liquidación de estas sociedades dependientes se originen pérdidas para el Grupo.

Deudores a largo plazo recoge el importe a cobrar derivado de la venta de la inversión en la sociedad dependiente Funaria Kft a Budapesti Temetkezési Intezet Rt.

Inversiones mantenidas hasta vencimiento recoge instrumentos de deuda adquiridos que devengan un tipo de interés medio del 2,75%, aproximadamente

(8) Existencias

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado es el siguiente:

	Euros	
	2006	2005
Mercaderías	1.298.991	1.462.048
Materias primas y otros aprovisionamientos	93.504	105.912
Existencias totales	1.392.495	1.567.960

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

El coste de existencias reconocido como gasto e incluido en el coste de los bienes vendidos es el siguiente:

	Euros	
	2006	2005
Compras netas	14.429.810	14.295.737
Variación de existencias	175.465	14.004
	14.605.275	14.309.741

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 no había existencias propiedad del Grupo entregadas en garantía del cumplimiento de deudas y compromisos contenidos con terceros. El Grupo tiene contratadas pólizas de seguros suficientes para cubrir los riesgos que pudieran producirse en sus existencias.

(9) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Su detalle es el siguiente:

	Euros	
	2006	2005
Clientes	8.869.480	10.897.198
Deudores varios	1.339.119	1.169.605
Anticipos a proveedores	13.019	18.812
Depreciación por deterioro de valor	(1.518.924)	(1.727.627)
Deudores y otras cuentas a cobrar	8.702.694	10.357.988

El Grupo ha reconocido una pérdida de 218.846 euros (168.664 euros en 2005) por la pérdida por deterioro de valor de sus cuentas comerciales a cobrar durante el ejercicio. La pérdida por deterioro de valor se ha registrado en Otros gastos en la cuenta de resultados.

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

La composición y movimiento de las provisiones por deterioro e insolvencia es como sigue:

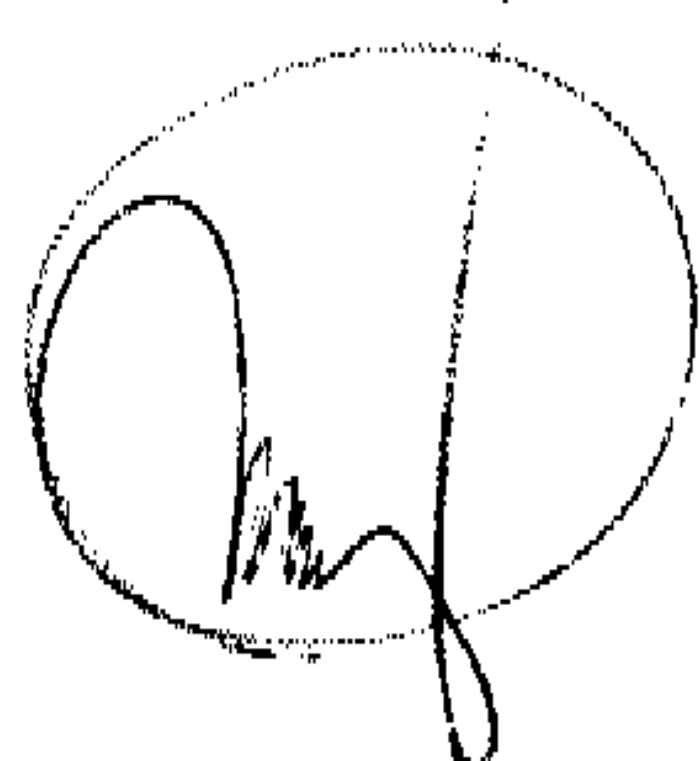
	Euros	
	2006	2005
Saldo al 1 de enero	(1.727.627)	(1.759.411)
Pérdidas por deterioro de valor	(218.846)	(168.664)
Reversiones por deterioro de valor	27.525	69.516
Otros	400.024	130.932
	(1.518.924)	(1.727.627)

El Grupo no tiene contratada cobertura de riesgo de crédito. Asimismo, no existe concentración de negocio de crédito con respecto a las cuentas comerciales a cobrar, dado que tiene un gran número de clientes.

En la cuenta de Clientes se incluían al 31 de diciembre de 2005 un importe de 3.442.810 euros correspondientes a la deuda del Excmo. Ayuntamiento de Madrid con la sociedad dependiente Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A., por los servicios "de caridad" prestados de acuerdo con la Ordenanza Reguladora de la Prestación de Servicios Funerarios en el Municipio de Madrid. Para aquellos servicios prestados con anterioridad al 14 de diciembre de 2000, fecha en que se produjo la modificación estatutaria en la sociedad dependiente que eliminaba la obligación de la prestación gratuita de dichos servicios, el Pleno del Ayuntamiento desestimó la solicitud de la Sociedad que reclamaba un importe de 1.601.370 euros. Contra el mencionado acuerdo, dicha sociedad interpuso recurso contencioso-administrativo. Con fecha 14 de octubre de 2004, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid estimó parcialmente dicho recurso declarando el derecho de esta sociedad dependiente a percibir el importe de los servicios sociales acreditados.

Durante el ejercicio 2006, dicha Sociedad dependiente ha cobrado del Excmo. Ayuntamiento de Madrid la deuda reclamada con excepción de un importe de 363.161 euros correspondiente a los servicios gratuitos de carácter social prestados en el ejercicio 1997. Con fecha 27 de diciembre de 2006 se ha interpuesto ante el Tribunal de Justicia de Madrid demanda, reclamando el derecho de la sociedad dependiente a percibir dicho importe, así como los intereses correspondientes.

Deudores varios recoge un saldo de 206.995 euros con el Ayuntamiento de Estepona, que se encuentran provisionados en su totalidad.



(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(10) Efectivo y Otros Medios líquidos Equivalentes

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado es el siguiente:

	Euros	
	2006	2005
Caja y bancos	3.533.621	3.514.685
Depósitos en entidades de crédito a corto plazo	-	150.000
	3.533.621	3.664.685

La inversión de los excedentes de tesorería generados durante los ejercicios 2006 se han invertido en valores de renta fija, que devengan un tipo de interés de mercado.

El Grupo no ha realizado durante los ejercicios 2006 y 2005 operaciones significativas de inversión y/o financiación que no hayan supuesto el uso de efectivo o equivalentes al efectivo.

(11) Impuestos Diferidos

El detalle por conceptos de los activos por impuestos diferidos es como sigue:

Activos por impuestos diferidos	Euros						
	Ajustes por adaptación a NIIF	Provisiones no deducibles	Fondo pensiones y compromisos con el personal	Fondo de reversión	Crédito fiscal por deducciones	Otros	Total
Saldos al 31/12/04	249.822	763.439	2.712.490	1.556.631	-	661.811	5.944.193
Aumento/Reducción de la cuota a pagar	(26.745)	-	(397.574)	-	-	(109.637)	(533.956)
Cargo/abono en la cuenta de resultados	-	(152.688)	-	-	190.421	-	37.733
Saldos al 31/12/05	223.077	610.751	2.314.916	1.556.631	190.421	552.174	5.447.970
Aumento/Reducción de la cuota a pagar	(20.970)	-	(440.602)	(793.886)	(190.421)	(199.547)	(1.645.426)
Cargo/abono en la cuenta de resultados	(2.224)	(486.447)	(236.288)	(108.963)	496.598	-	(337.324)
Saldos al 31/12/06	199.883	124.304	1.638.026	653.782	496.598	352.627	3.465.220

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Los Administradores del Grupo han reconocido en el ejercicio 2006 créditos fiscales correspondientes a deducciones de la cuota por doble imposición pendiente de aplicar al entender que se cumplen los requisitos establecidos por la normativa contable para dicha activación por importe de 496.598 euros

Los activos por impuestos diferidos con vencimiento superior a 12 meses más significativos son la provisión por la externalización de fondo de pensiones por importe de 1.228.897 euros (1.874.314 euros al 31 de diciembre de 2005).

El detalle por conceptos de los pasivos por impuestos diferidos es como sigue:

	Euros			Total
	Diferimiento por reversión	Arrendamiento Financiero	Operaciones a plazo	
Pasivos por impuestos diferidos				
Saldos al 31/12/04	168.478	-	-	168.478
Aumento/Reducción de la cuota a pagar	(17.644)	3.407	120.656	106.419
Saldos al 31/12/05	150.834	3.407	120.656	274.897
Aumento/Reducción de la cuota a pagar	(26.741)	6.933	(13.406)	(33.214)
Cargo/ abono en la cuenta de resultados	(13.408)	-	(14.364)	(27.772)
Saldos al 31/12/06	<u>110.685</u>	<u>10.340</u>	<u>92.886</u>	<u>213.911</u>

Los principales pasivos por impuestos diferidos con vencimiento superior a un año ascienden a 166.290 euros.

(12) Patrimonio neto

(a) Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2005, el capital social estaba representado por 10.500.000 acciones de 0,300505 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 29 de junio de 2006 la Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó reducir el capital social por importe de 5.314 euros con traspaso a reservas indisponibles en la cantidad de 0,000505 euros por acción, y ampliar el capital social en 90.000 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 300.000 nuevas acciones de 0,30 euros de valor nominal cada una de ellas con cargo a reservas voluntarias. Al 31 de diciembre de 2006 las nuevas acciones han sido asignadas y dicha operación societaria ha sido elevada a público y presentada en el registro mercantil en 2007 y con anterioridad a la formulación de las presentes cuentas anuales.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2006 el capital social está representado por 10.800.000 acciones de 0,30 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Al 31 de diciembre de 2006 las sociedades con un porcentaje de participación igual o superior al 10% del capital social son:

	%
Astaldo, S.L.	15,01
I.A.F. Inversiones y Asesoramiento Financiero, S.L.	14,28

La totalidad de las acciones están admitidas a cotización en el mercado continuo, con excepción de la mencionada ampliación de 300.000 nuevas acciones pendiente de inscripción en el registro mercantil al 31 de diciembre de 2006. Las nuevas acciones conferirán a sus titulares los mismos derechos que las acciones de Funespaña, S.A. actualmente en circulación. En relación con el derecho al dividendo, las nuevas acciones darán derecho a sus titulares a participar en las ganancias sociales obtenidas a partir del 1 de enero de 2006.

(b) Prima de emisión de acciones

La Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización de la prima de emisión para ampliar el capital social y no establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad.

(c) Otras reservas

Un detalle de otras reservas a 31 de diciembre de 2006 y 2005 es como sigue:

	Euros	
	2006	2005
Reserva legal	631.063	631.063
Reserva indisponible	5.314	-
Reservas Sociedad dominante distribuibles	3.042.060	1.764.335
Reservas en Sociedades consolidadas	14.959.696	15.195.225
Otras reservas de la Sociedad dominante	4.875.781	6.048.576
	23.513.914	23.639.199

Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para, en el caso de no tener otras reservas disponibles, compensar pérdidas. También bajo determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social.

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(d) Diferencias de conversión

El Grupo se ha acogido a la exención relativa a diferencias de conversión de la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF". Como consecuencia de ello, las diferencias de conversión incluidas en patrimonio neto son las generadas a partir del 1 de enero de 2004, todas ellas corresponden a las generadas por las sociedades dependientes. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 asciende a un importe negativo de 444.677 euros y positivo de 428.196 euros, respectivamente.

(e) Dividendos

El importe total de los dividendos distribuidos por Funespaña, S.A. a los Accionistas durante el ejercicio 2006 ha ascendido a 1.050.000 euros (2.520.000 euros en 2005), equivalente a 0,10 euros por acción (0,24 euros por acción en 2005). Los dividendos distribuidos corresponden a la distribución del beneficio del ejercicio de 2005.

(f) Intereses minoritarios

Un detalle de intereses minoritarios al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

	Euros	
	2006	2005
Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	25.030.363	24.342.489
Cementerio Jardín Alcalá de Henares, S.A.	3.116.158	3.086.021
Empresa Mixta de Serveis Fúnebres Municipal de Tarragona, S.A.	981.588	1.100.204
Otras sociedades consolidadas	1.318.617	1.626.487
	30.446.726	30.155.201

(13) Ganancias por Acción

Las ganancias diluidas por acción se calculan ajustando el beneficio del ejercicio atribuible a los accionistas ordinarios y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación por todos los efectos dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales, es decir, como si se hubiera llevado a cabo la conversión de todas las acciones ordinarias potencialmente dilutivas.

La Sociedad no tiene acciones propias, ni instrumentos financieros emitidos que den acceso al capital o deuda convertible por lo que al 31 de diciembre de 2006 y 2005 la ganancia básica por acción coincide con la ganancia diluida por acción.

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

El detalle del cálculo es como sigue:

	Euros	
	2006	2005
Beneficio ordinario atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante (en euros)	38.923	2.581.435
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (en títulos)	10.650.000	10.500.000
Ganancia básica/diluida por acción	0,004	0,246

(14) Pasivos Financieros por Deudas con Entidades de Crédito

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado, es el siguiente:

	Euros	
	2006	2005
No corriente		
Deudas con entidades de crédito	1.453.904	986.306
Pasivos por arrendamientos financieros	97.656	65.370
Total	1.551.560	1.051.676
Corriente		
Deudas con entidades de crédito	1.144.459	1.105.009
Pasivos por arrendamientos financieros	48.185	45.450
Total	1.192.644	1.150.459

(a) Deudas con entidades de crédito no corrientes

Las deudas con entidades de crédito no corrientes corresponden al 31 de diciembre de 2006 y 2005 a préstamos y a acreedores por arrendamiento financiero.

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Las principales características de los préstamos y la póliza de crédito concedidos a las empresas del Grupo son las siguientes:

	Vencimiento	Euros	
		2006	2005
Prestamo	2011	82.222	-
Préstamo (*)	2010	-	58.461
Préstamo	2012	387.050	460.411
Préstamo	2014	206.089	232.703
Préstamo (**)	2019	85.640	90.973
Préstamo (**)	2020	143.673	143.758
Préstamo (**)	2021	144.466	-
Préstamo (**)	2021	279.764	-
Póliza de crédito	2008	125.000	-
		1.453.904	986.306

(*) Con garantía hipotecaria constituida sobre terrenos y construcciones propiedad de Pompes Fúnebres Baix Urgell, S.L.

(**) Con garantía hipotecaria constituida sobre terrenos y construcciones propiedad de Pompes Fúnebres Domingo, S.L.

Los tipos de interés de los préstamos y de la póliza de crédito se encuentran referenciados a tipos de interés de mercado (EURIBOR + diferencial). La póliza de crédito con vencimiento en el ejercicio 2008, tiene un límite de 300.000 euros

(b) Deudas corrientes con entidades de crédito

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es como sigue:

	Euros			
	2006		2005	
	Límite	Dispuesto	Límite	Dispuesto
Pólizas de crédito	4.050.000	985.371	1.449.607	903.734
Préstamo a corto plazo	-	154.716	-	180.002
Intereses devengados	-	4.372	-	21.273
	4.050.000	1.144.459	1.449.607	1.105.009

Las pólizas de crédito y los préstamos a corto plazo han devengado intereses de mercado. Las pólizas de crédito serán renovadas a su vencimiento en caso de ser necesario.

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Préstamos

El detalle a corto plazo de los préstamos concedidos a las empresas del Grupo son las siguientes:

	Vencimiento	Euros	
		2006	2005
Préstamo	2006	-	36.122
Préstamo	2006	-	8.931
Préstamo (*)	2010	-	12.881
Préstamo	2012	73.644	71.586
Préstamo	2006	-	1.159
Préstamo	2011	23.628	
Préstamo	2014	26.614	27.219
Préstamo	2006	-	5.224
Préstamo (**)	2019	5.498	13.380
Préstamo (**)	2020	7.116	3.500
Préstamo (**)	2021	4.380	-
Préstamo (**)	2021	13.836	-
		<u>154.716</u>	<u>180.002</u>

(*) Con garantía hipotecaria constituida sobre terrenos y construcciones propiedad de Pompes Fúnebres Baix Urgell, S.L.

(**) Con garantía hipotecaria constituida sobre terrenos y construcciones propiedad de Pompes Fúnebres Domingo, S.L.

Los tipos de interés de los préstamos se encuentran referenciados a tipos de interés de mercado (EURIBOR + diferencial).

Pólizas de crédito

El detalle por entidades bancarias, así como las características de los principales créditos, al 31 de diciembre de 2006, es como sigue:

	Euros		Fecha de Vencimiento	Tipo de interés
	Límite	Saldo Dispuesto		
Póliza de crédito	500.000	500.000	22.03.07	Euribor 3 meses + 0,6%
Póliza de crédito	300.000	280.028	03.02.07	Euribor 3 meses + 0,5%
Póliza de crédito	250.000	205.343	24.07.07	Euribor 3 meses + 1%
Póliza de crédito	3.000.000	-	13.07.07	Euribor 3 meses + 0,3%
		<u>985.371</u>		

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(c) Pasivos por arrendamientos financieros

Un detalle de los pasivos por arrendamiento financiero (véase nota 5) desglosado por plazos de vencimiento es como sigue:

	2006	
	Principal	Interés
Menos de un año	41.996	6.189
Entre uno y cinco años	92.072	5.584
	134.068	11.773

Los pasivos por arrendamientos financieros están efectivamente garantizados, dado que los derechos sobre el activo arrendado revierten al arrendador en caso de incumplimiento.

(15) Provisiones

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance consolidado adjunto durante los ejercicios 2006 y 2005 es como sigue:

	Euros		
	Provisión para responsabilidades	Otras provisiones	Total
Saldo al 31.12.04	2.419.774	4.613.418	7.033.192
Dotaciones	445.564	55.000	500.564
Cancelaciones	(2.447.507)	(7.962)	(2.455.469)
Saldo al 31.12.05	417.831	4.660.456	5.078.287
Aplicaciones (nota 20)	-	(1.474.346)	(1.474.346)
Cancelaciones	-	(806.897)	(806.897)
Saldo al 31.12.06	417.831	2.379.213	2.797.044

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(a) Provisión para responsabilidades

Con fecha 14 de octubre de 2004, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid dictó sentencia sobre el recurso interpuesto por la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid contra el pleno del Excmo. Ayuntamiento de Madrid que desestimaba la solicitud de abono de los servicios gratuitos de carácter social. El fallo estima parcialmente el recurso interpuesto, declarando el derecho de la recurrente a percibir los importes devengados en concepto de prestación de servicios gratuitos de carácter social. La Sociedad ha procedido a contabilizar los intereses devengados hasta el 31 de diciembre de 2005 por importe de 417.831. Asimismo, y siguiendo el principio de prudencia, se ha contabilizado una provisión por el importe de los mismos.

Con fecha 14 de julio de 2003 el Juzgado de Primera Instancia nº 47 de Madrid dictó Sentencia sobre el procedimiento de menor cuantía interpuesto por la sociedad dependiente Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. contra distintas empresas funerarias que operaban en el Municipio de Madrid, teniendo éstas pleno conocimiento de la exclusividad y monopolio legal que tenía atribuida dicha sociedad dependiente para la prestación de los servicios. El fallo de la Sentencia fue favorable a la sociedad Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. condenando a varias funerarias al pago de distintas cantidades como principal más intereses legales desde la fecha de interposición de la demanda. La resolución del fallo no es firme y contra el mismo cabe recurso de apelación, por lo que dicha sociedad dependiente, de acuerdo con el principio de prudencia, provisiono los importes cobrados hasta que se produzca sentencia definitiva al respecto. Con fecha 8 de Junio de 2005 la sección 13 de la Audiencia Provincial de Madrid dictó sentencia sobre el Recurso de Apelación interpuesto por distintas empresas funerarias contra la sentencia. El fallo es favorable a las empresas recurrentes por los que la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid ha procedido a la devolución de los importes abonados anteriormente por las empresas funerarias y que figuraban provisionadas en el ejercicio anterior.

(b) Otras provisiones

El concepto de "Otras provisiones" tiene como objetivo cubrir riesgos derivados de las participaciones existentes en empresas mixtas, y de sus eventuales disoluciones (véase nota 4 (t)). Durante el ejercicio 2006 ha sido revertida una parte de esta provisión, procedente de la dotación efectuada en su día para cubrir riesgos derivados de la EMSFM.

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(16) Otros pasivos no corrientes

El detalle de este epígrafe del pasivo del Balance Consolidado adjunto durante los ejercicios 2006 y 2005, se muestra a continuación:

	Euros	
	2006	2005
Externalización de compromisos con el personal	3.020.633	3.704.603
Desembolsos pendientes sobre acciones (nota 7)	245.923	245.934
Otros pasivos no corrientes	2.989.017	275.146
	6.255.573	4.225.683

El epígrafe de "Otros pasivos no corrientes" incluye a 31 de diciembre de 2006, un importe de 2.751.576 euros correspondientes al importe reclamado por el Excmo. Ayuntamiento de Madrid en concepto de obras realizadas en ejecución sustitutoria en el Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena (véase nota 5).

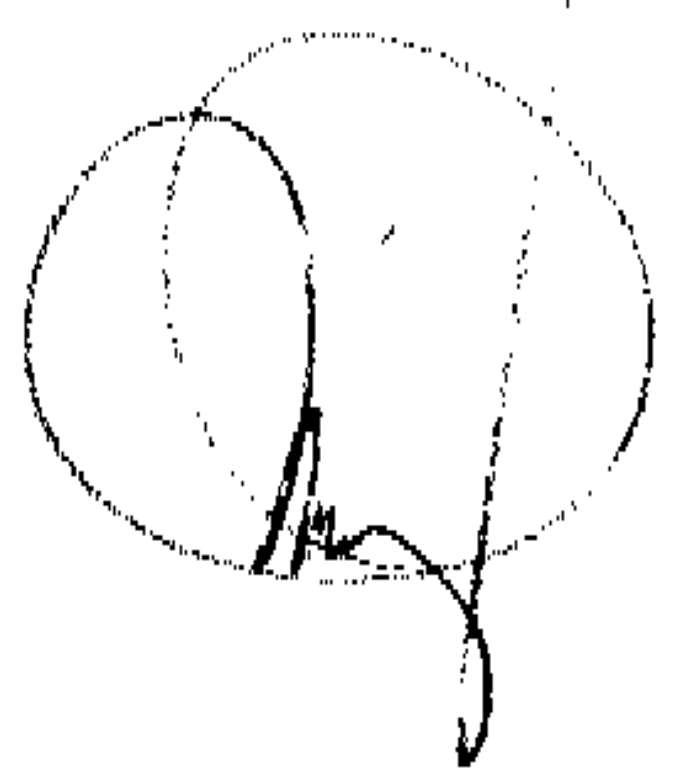
(17) Otros Pasivos Contingentes y Garantías

- (a) Determinados miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante deberán defenderse como penalmente imputados en un próximo juicio oral por actos derivados del procedimiento de la privatización de la EMSFM, tal y como consta en las comunicaciones que de dicho hecho relevante se han realizado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en ejercicios anteriores. Los Administradores, por su parte y en su momento, adoptaron las medidas necesarias para proceder, sin perjuicio de los recursos pertinentes y sus resoluciones judiciales, al afianzamiento requerido por el Tribunal.

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante considera improcedente que Funespaña, S.A. haya sido declarada responsable civil subsidiaria porque, a su juicio y someramente: primero, no existe daño, segundo, no existe nexo causal entre la entidad mercantil y dichos inexistentes daños, tercero, concurren en el capital de la Sociedad dominante terceros ajenos a la causa y cuarto, por la falta de producción de los requisitos legales y jurisprudenciales establecidos para que proceda la meritada declaración de responsabilidad.

Los Administradores de Funespaña informan que la Sección Cuarta de la Sala Tercera (de lo Contencioso-Administrativo) del Tribunal Supremo, ha declarado recientemente conforme a Derecho el procedimiento de concurso público utilizado para la privatización parcial de los servicios municipales respecto de una empresa que ya ostentaba la condición de empresa mixta, y que fue correcta la utilización del procedimiento de urgencia.

Los Administradores de la Sociedad dominante y sus asesores jurídicos estiman que, sujeto al eventual resultado del procedimiento, no deberían producirse consecuencias patrimoniales adversas para la Sociedad dominante derivadas de la citada responsabilidad civil subsidiaria.



(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

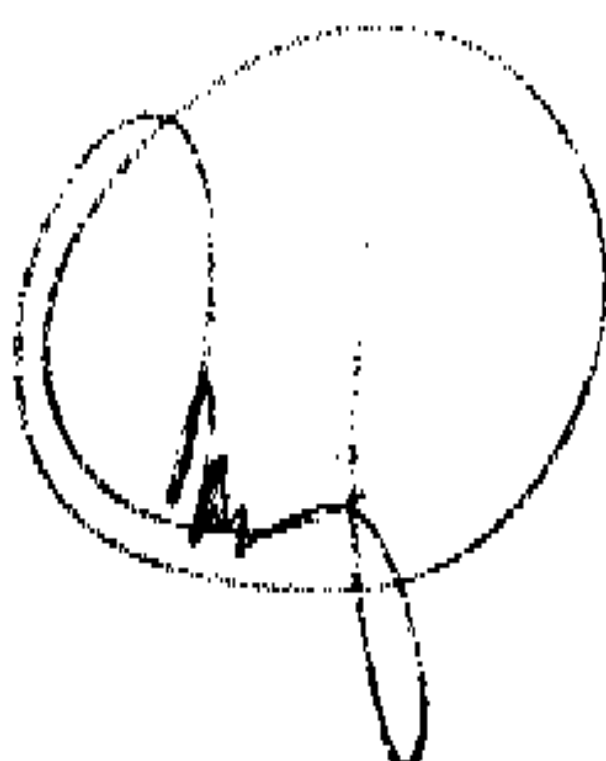
Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

- (b) Los Administradores de la Sociedad dominante interpusieron una demanda de impugnación de Acuerdos Sociales adoptados por el Consejo de Administración de la EMSFM el 28 de julio de 2004, relativos principalmente a la duración de ésta y las consecuencias patrimoniales que pudieran derivarse de la eventual disolución, así como la reclamación de que sean adaptados los estatutos de esta sociedad a la normativa que a juicio de estos resulta de aplicación y que supondría, en términos generales, la consideración de duración indefinida de las actividades sociales. La demanda se encuentra pendiente de sentencia.
- (c) Como se indica en la nota 4(l), la Sociedad dominante es concesionaria de la gestión y explotación del cementerio de Estepona. El Ayuntamiento de esta ciudad ha decidido intervenir la concesión asumiendo la gestión y explotación de cementerios, habiendo iniciado el procedimiento para resolver y liquidar la concesión. Ante esta situación la Sociedad dominante está llevando a cabo las acciones legales que en la mencionada nota se indican.
- (d) El Grupo tiene pasivos contingentes por avales bancarios y otras garantías relacionadas con el curso normal del negocio por importe de 1.355.182 euros (1.128.138 euros en 2005). La Dirección del Grupo no prevé que surja un pasivo significativo como consecuencia de los mencionados avales.
- (18) Acreeedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

Su detalle es el siguiente:

	Euros	
	2006	2005
Acreeedores comerciales	8.981.730	9.597.594
Acreeedores por compras de inmovilizado	2.445.965	739.979
Deudas representadas por efectos a pagar	654.351	435.003
Externalización del plan de pensiones	683.970	690.846
Otras deudas no comerciales	1.179.560	2.798.615
Remuneraciones pendientes de pago	2.851.963	2.661.652
	16.797.539	16.923.689

Con fecha 29 de diciembre de 1998 la Junta General de Accionistas de Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. aprobó distribuir exclusivamente al Ayuntamiento de Madrid (poseedor del 51% del capital de dicha sociedad) una reserva por un importe inicial de 13.671.507 euros, de los que al 31 de diciembre de 2005 quedaban pendientes de desembolso 1.651.267 euros recogidos en el epígrafe de Otras deudas no comerciales a corto plazo. Con posterioridad al 31 de diciembre de 2005 la Sociedad ha liquidado con el Ayuntamiento la totalidad de la deuda.



(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(19) Ingresos Ordinarios

Un detalle de los ingresos ordinarios durante los ejercicios 2006 y 2005 del Grupo consolidado es como sigue:

	Euros	
	2006	2005
Prestación de servicios	76.646.58	79.445.89
	4	1
Ingresos por arrendamientos operativos	522.646	530.595
Otros servicios	712.825	813.354
	77.882.055	80.789.840

El importe neto de la cifra de negocio corresponde principalmente a prestaciones de servicios funerarios, la mayor parte de las ventas del Grupo consolidado se realiza en España y en euros, y una pequeña parte se origina en Argentina y Hungría, así como a ingresos derivados de la gestión y explotación de cementerios.

(20) Otros Ingresos

El detalle de otros ingresos de explotación es el siguiente:

	Euros	
	2006	2005
Beneficios en la venta de inmovilizado material	72.716	112.873
Beneficios en la venta de activos inmateriales	1.567	7.871
Beneficios en la venta de inversiones financieras (nota 2(c))	25.003	368.037
Reversiones de provisiones de riesgos y gastos (nota 15)	1.474.346	-
Otros ingresos	357.916	716.836
	1.931.548	1.205.617

Otros ingresos recoge, al 31 de diciembre de 2005, un importe de 417.831 euros correspondiente a los intereses devengados por los importes a abonar por parte del Excmo. Ayuntamiento de Madrid en concepto de prestación de servicios gratuitos de carácter social (véase nota 15).

Beneficios en la venta de inmovilizado material, inmaterial e inversiones financieras recoge al 31 de diciembre de 2006 y 2005, unos importes de 99.286 y 488.781 euros, respectivamente, que se encuentran clasificados en el epígrafe de Resultado de la enajenación de activos en la cuenta de resultados consolidada.

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(21) Gastos de Personal

El detalle de los gastos de personal del Grupo consolidado durante los ejercicios 2006 y 2005:

	Euros	
	2006	2005
Sueldos, salarios y asimilados	28.752.832	28.646.294
Seguridad social	7.985.584	8.143.263
Indemnizaciones	19.002	47.193
Otros gastos sociales	725.673	524.426
Total gastos de personal	37.483.091	37.361.176

El número medio de empleados efectivos equivalentes a jornada completa del Grupo consolidado durante los ejercicios 2006 y 2005, desglosado por categorías profesionales, es como sigue:

	Euros	
	2006	2005
Dirección y administración	94	91
Operarios y otro personal asalariado	952	965
Total número empleados	1.046	1.056

El número medio de empleados, distribuido por categorías y sexos es el siguiente:

	Total	Hombres	Mujeres
Dirección y administración	94	29	65
Operarios y otro personal asalariado	952	665	287
Total número empleados	1.046	694	352

(22) Arrendamientos Operativos

El Grupo tiene arrendados de terceros, en régimen de arrendamiento operativo, diversas instalaciones y locales comerciales.

Los pagos mínimos futuros por cánones sobre arrendamientos operativos no son significativos:

	Euros
Menos de un año	296.282
Más de un año y menos de cinco años	1.187.298
Total	1.483.580

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(23) Impuesto sobre las Ganancias

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre beneficios que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al resultado antes de impuestos, y el gasto registrado por el citado impuesto en la Cuenta de Resultados Consolidada en los ejercicios 2006 y 2005:

	Euros	
	2006	2005
Beneficios del ejercicio antes de impuestos	3.782.261	8.097.390
Diferencias permanentes por ajustes de consolidación	1.944.007	2.517.843
Diferencias permanentes de las Sociedades consolidadas	428.516	(393.125)
Resultados negativos de las Sociedades consolidadas	269.165	338.004
Base contable consolidada del impuesto	6.423.949	10.560.112
Gasto esperado al tipo impositivo de la Sociedad dominante	2.248.382	3.696.039
Deducciones y bonificaciones	(182.702)	(839.479)
Créditos fiscales por deducciones pendientes de aplicar	(496.598)	(190.421)
Ajustes de los tipos impositivos relacionados con impuestos diferidos	406.953	-
Ajuste a activos por impuestos diferidos de ejercicios anteriores	486.447	152.688
Impuesto sobre las ganancias	2.462.482	2.818.827

La disposición final tercera de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, ha modificado el tipo impositivo del Impuesto sobre Sociedades en España. El tipo impositivo será del 32,5% para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2007 y del 30% para los ejercicios iniciados a partir de 1 de enero de 2008. Como consecuencia de ello, las empresas del Grupo a las que les es aplicable la nueva ley, han recalculado el importe de los impuestos anticipados y diferidos aplicando el porcentaje del 32,5% a los importes que vayan a revertir en el 2007 y aplicando el 30% al resto.

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

De acuerdo con la legislación aplicable a cada país, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado dentro de los ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre beneficios, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales en los plazos y límites que establecen las legislaciones aplicables. Conforme a las declaraciones presentadas por las sociedades del Grupo en ejercicios anteriores, y las que se esperan presentar correspondientes al ejercicio 2006, el Grupo dispone de bases imponibles negativas a compensar contra evidentes beneficios fiscales futuros por importe de 4.730.195 euros.

Al 31 de diciembre de 2006 la Sociedad dispone de deducciones por doble imposición pendientes de aplicar antes de 2016 por importe de 1.655.326 euros, sobre cuyo efecto impositivo ha registrado el correspondiente crédito fiscal.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2006 la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde 2003 (2002 para el Impuesto sobre Sociedades). Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(24) Compromisos

La Sociedad no tiene adquiridos ningún tipo de compromiso significativo en cuanto a actividades de inversión al 31 de diciembre de 2006.

(25) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

Un detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas derivados de la compra y venta de bienes y servicios se muestra a continuación:

	Euros	
	Saldos acreedores	
	2006	2005
Invafi S.L.	101.238	13.095
Inversiones y Asesoramiento Financiero S.L.	2.584	1.900
Wenceslao Lamas	39.636	38.386
Mould Wood, S.L.	6.807	6.068
La Previsora Almeriense S.A.	-	54.572
	150.265	114.021

En el transcurso del ejercicio se han realizado operaciones con sociedades vinculadas a algunos Consejeros de la sociedad dominante aprobados por unanimidad por los consejeros independientes en el Comité de Auditoría y Retribuciones, por un total de 1.433.040 euros (2.901.077 en 2005).

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Las transacciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre han sido las siguientes:

	Euros	
	2006	2005
<u>Gastos</u>		
Compra de bienes	813.676	879.921
Gastos de administración	216.365	252.364
Asesoramiento legal y otros conceptos	619.364	1.768.792
	1.649.405	2.901.077

(26) Información Relativa a los Administradores de la Sociedad Dominante

(a) Remuneraciones y saldos con Administradores de la Sociedad Dominante

El detalle de las remuneraciones de los Administradores de la sociedad dominante es el siguiente:

	Euros	
	31.12.06	31.12.05
Dietas	84.468	78.749
Otras retribuciones	666.362	729.314
Total remuneraciones	750.830	808.063

Al 31 de diciembre de 2006, la Sociedad dominante mantiene saldos a pagar a los miembros del Consejo de Administración por un importe de 29.741 euros (80.790 en 2005).

(Continúa)

**FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(b) Participaciones y cargos en otras sociedades de los Administradores de la Sociedad dominante.

Las participaciones de los Administradores de Funespaña, S.A. en las empresas cuyo objeto social es idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad, así como los cargos, funciones y actividades desempeñados y/o realizados se detallan a continuación:

Administrador	Empresa	Participación	Cargo-función
José Ignacio Rodrigo Fernández	Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.	-	Consejero
	GAB Management & Consulting, S.L.	-	Presidente y Consejero Delegado
	Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A. (Sociedad Unipersonal)	-	Apoderado
	Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	-	Consejero
	Empresa Mixta de Serveis Fúnebres Municipals de Tarragona, S.A.	-	Consejero
	Gestió de Cementeris de Tarragona, S.L.	-	Consejero
Juan Antonio Valdivia Gerada	Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.	-	Consejero
	Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	-	Consejero y Gerente
	GAB Management & Consulting, S.L.	-	Vicepresidente y Consejero Delegado
	Empresa Mixta de Serveis Fúnebres Municipals de Tarragona, S.A.	-	Consejero
	Servicios Funerarios Valle del Guadalhorce, S.L.	-	Administrador Solidario
	Funeraria Terrasa, S.A.	-	Administrador Solidario
	Pompes Fúnebres Domingo, S.L.	-	Administrador Solidario
	Servicios Funerarios Alcalá-Torrejón, S.A.	-	Presidente
	Funeraria Marbella María Read, S.L. (Sociedad Unipersonal)	-	Administrador Solidario
	Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A. (Sociedad Unipersonal)	-	Apoderado
	Inversiones y Asesoramiento Financiero, S.L. (IAF, S.L.)	100%	Administrador Único
	Mould Wood, S.L.	75%	Presidente
	ADL - Mármoles Artísticos del Levante, S.L.	45%	-
	Marc Urmas Bach	40%	-
Tanatorios y Funerarias del Sur, S.L.	45%	Consejero	
Wenceslao Lamas López	Servicios Funerarios Canoura S.A.	-	Administrador Solidario
	Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.	-	Consejero
	Construcciones y Contratas Peninsulares, S.A. (CCP) (1)	11,403%	-
	Lamas Fábrica de Ataúdes	100%	Gerente
	Empresa Mixta de Serveis Fúnebres Municipals de Tarragona, S.A.	-	Consejero
Ángel Valdivia Gerada	Cementerio Jardín de Alcalá de Henares	-	Consejero
	Servicios Funerarios Valle del Guadalhorce, S.L.	-	Administrador Solidario
	Funeraria Terrasa, S.A.	-	Administrador Solidario
	Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A. (Sociedad Unipersonal)	-	Administrador Único
	Pompes Fúnebres Domingo, S.L.	-	Administrador Solidario
	Funeraria Marbella María Read, S.L. (Sociedad Unipersonal)	-	Administrador Solidario
	Gestión Funeraria Integral, S.A. (Sociedad Unipersonal)	-	Administrador Único
	Servicios Funerarios Canoura S.A.	-	Administrador Solidario
	Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	-	Consejero
Gerardo Sánchez Revenga	Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	-	Consejero
José Luis Sánchez Fernández de Valderrama	Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	-	Consejero
Francisco Extremera Merencio	Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	-	Consejero
Luis Morell Ocaña	Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	-	Consejero

(1) Sociedad actualmente inactiva en trámites para su disolución y liquidación.

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(27) Información Medioambiental

Las operaciones del Grupo están sometidas a la legislación relativa a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). El grupo considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

El Grupo ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

El Grupo considera mínimos, y en todo caso adecuadamente cubierto los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estima que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Grupo no ha incurrido en inversiones, gastos ni recibido subvenciones significativas relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados en 31 de diciembre de 2006 y 2005.

(28) Honorarios de Auditoría

La empresa auditora de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, y aquellas otras sociedades con las que dicha empresa mantiene alguno de los vínculos a los que hace referencia la disposición adicional decimocuarta de la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, han devengado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006 honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Euros
Por servicios de auditoría	161.653
Por otros servicios	138.429
	300.082

El importe indicado en el cuadro anterior incluye la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el ejercicio 2006, con independencia del momento de su facturación.

(29) Información Financiera por Segmentos

El Grupo Funespaña desarrolla como actividad principal la prestación de servicios funerarios, y explotación de cementerios y tanatorios en España, que representa el 91,7% de la Cifra de Negocio Consolidada y más del 93% de los Activos totales del Grupo. Las actividades realizadas por el grupo en Argentina o Hungría suponen el porcentaje restante en la Cifra de Negocio Consolidado y en los Activos totales del grupo. Por tanto, no se ha desglosado la Información por Segmentos al no rebasar los límites establecidos por la normativa vigente.

(Continúa)

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(30) Política y Gestión de Riesgos

Los Administradores estiman que tanto los flujos de caja como la liquidez continuaran dentro de los márgenes habituales que se han venido generando, no existiendo riesgos significativos al respecto. El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación para hacer frente a todas sus obligaciones y cubrirse de cualquier posible riesgo.

Las Sociedades del Grupo no tienen instrumentos financieros de cobertura.

No se han producido operaciones que afecten de forma significativa a la posición financiera, los resultados o el patrimonio neto del Grupo, aunque la situación del negocio ha afectado sensiblemente al resultado del ejercicio 2006.

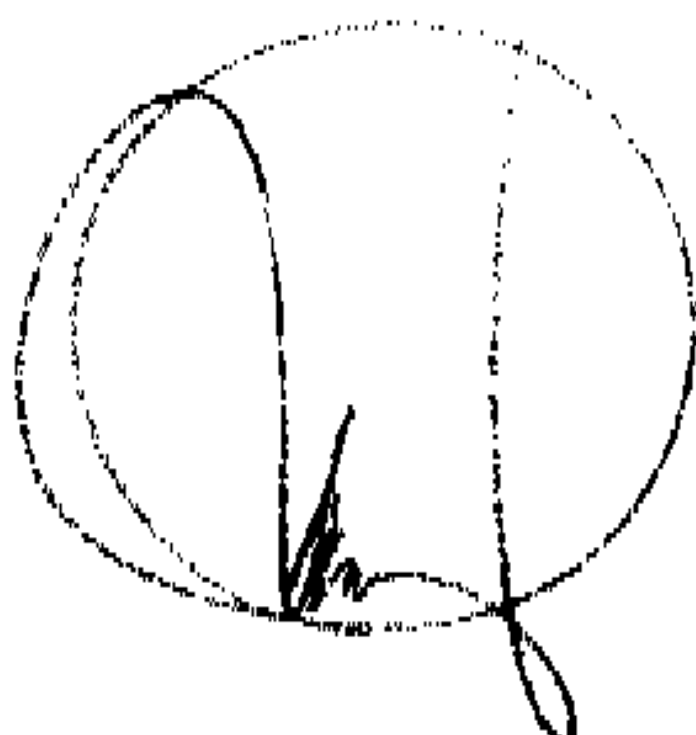
Al ser la deuda con entidades de crédito poco significativa no existen riesgos ante una posible evolución negativa del tipo de interés.

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito, debido a la diversidad de clientes con los que opera.

Asimismo los Administradores consideran que el riesgo por la evolución de los tipos de cambio relacionado con el volumen de las inversiones en el extranjero hace a este poco significativo con respecto al patrimonio del Grupo.

(31) Acontecimientos Posteriores al Cierre

Con fecha 14 de marzo de 2007, las sociedades dependientes Servicios Funerarios Canoura, S.A. y Gestión Funeraria Integral, S.A. han realizado una cesión global de sus activos y pasivos a favor de la sociedad dependiente Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A. quedando extinguidas y disueltas sin liquidación con traspaso a la sociedad cesionaria de todos los bienes, derechos y obligaciones que formaban parte de sus patrimonios sociales.



FUNESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

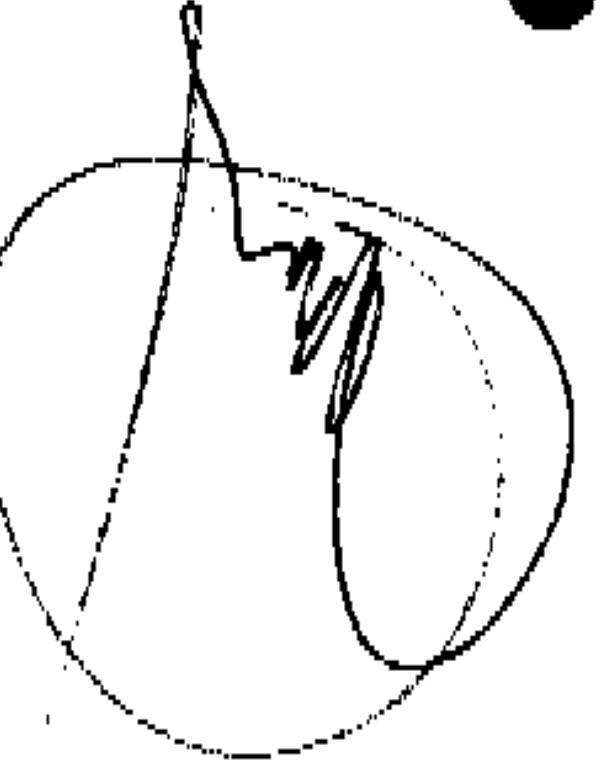
Detalle de Sociedades, Domicilio y Actividad
y Método de Consolidación

31 de diciembre de 2006

Sociedades	Auditor	Domicilio social	Actividad	Porcentaje de participación	
				Directa	Indirecta
Consolidadas por integración global					
Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. (1)	KPMG	Madrid	Servicios Funerarios y Cementerios	49%	-
Europa de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A.	KPMG	Madrid	Sociedad de cartera	-	100%
Servicios Funerarios Valle del Guadalhorce, S.L.	KPMG	Málaga	Servicios Funerarios	94,8%	-
Cementerio Jardín Alcalá de Henares, S.A. (1)	KPMG	Alcalá de Henares (Madrid)	Servicios Funerarios y Cementerios	-	49%
Gestión Funeraria Integral, S.A.	KPMG	Pozuelo (Madrid)	Servicios Funerarios	100%	-
Empresa Mixta de Serveis Fúnebres Municipals de Tarragona, S.A. (1)	KPMG	Tarragona	Servicios Funerarios y Cementerios	49%	-
Funeraria Terrassa, S.A.	No auditada (2)	Terrassa (Barcelona)	Servicios Funerarios	100%	-
Kegevet Temetkézési Szolgálat	Bodlaki, S.L.	Budapest (Hungría)	Servicios Funerarios	100%	-
Pompes Fúnebres Domingo, S.L.	KPMG	Tortosa (Tarragona)	Servicios Funerarios	75%	-
Servicios Funerarios Canoura, S.A.	KPMG	Galapagar (Madrid)	Servicios Funerarios	100%	-
Servicios Funerarios Alcalá-Torrejón, S.A.	KPMG	Alcalá de Henares (Madrid)	Servicios Funerarios	-	65%
Funeraria Marbella María Read, S.L.	No auditada (2)	Marbella (Málaga)	Servicios Funerarios	100%	-
GAB Management & Consulting S.R.L.	No auditada (2)	Zaragoza	Sociedad de cartera	77,6%	-
Funarg, S.R.L.	Local	Buenos Aires (Argentina)	Servicios Funerarios	-	99%
Gestió de Cementeris de Tarragona. S.L.	No auditada (2)	Tarragona	Gestión de cementerios	-	50%
No consolidada					
Funespaña Chile, S.A.	No auditada	Santiago de Chile (Chile)	Servicios Funerarios	50%	-
Funeuropa, S.A.	No auditada	Santiago de Chile (Chile)	Asistencia Familiar	50%	-

(1) Las participaciones restantes del 51% en las Sociedades Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A., Cementerio Jardín Alcalá de Henares, S.A. y Serveis Fúnebres de Tarragona, S.A. corresponden a los Excmos. Ayuntamientos de Madrid, de Alcalá de Henares y de Tarragona, respectivamente.

(2) Revisiones limitadas realizadas por KPMG.



FUNESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle del Patrimonio Neto de Sociedades Consolidadas y Otra Información Relevante

31 de diciembre de 2006 y 2005

(Expresado en euros)

Domicilio social	Capital	Reservas	Resultados	Total patrimonio neto	
				2006	2005
Empresa Mixta de Serv. Funerarios Madrid, S.A.	2.061.970	45.816.031	1.201.143	49.079.145	50.621.246
E.M. De Serveis Fúnebres Municipals Tarragona, S.A.	480.808	656.762	787.113	1.924.683	2.157.262
Gestión Funeraria Integral S.A.	63.106	276.748	(31.548)	308.306	339.855
Kegelet Temetkézesi Szolgálat	250.571	51.663	23.555	325.789	296.894
Pompas Fúnebres Domingo, S.L.	186.314	431.374	69.799	687.487	563.336
Servicios Funerarios Canoura, S.A.	61.293	(177)	(154.171)	(93.055)	(297.838)
Funeraria Marbella Maria Read, S.L.	433.000	(347.455)	(69.809)	15.736	84.944
Servicios Funerarios Valle del Guadalhorce, S.L.	192.041	(120.194)	139	71.986	71.848
Funeraria Terrasa, S.A.	2.855.952	2.154.433	(3.618)	5.006.767	5.010.385
Funespaña Chile S.A.	218.386	(218.734)	-	(348)	(348)
Funerropa S.A.	294.069	(177.216)	-	116.853	116.853
Funarg S.R.L.	6.413.002	(2.061.738)	69.772	4.421.036	5.031.991
Europa de Finanzas y Comercialización de Serv. Empres., S.A.	6.755.421	(1.547.280)	300.404	5.508.545	5.208.141
GAB Management & Consulting S.R.L.	133.330	2.780.440	(10.643)	2.903.127	2.933.770
Cementerio Jardín Alcalá de Henares, S.A.	4.608.137	1.021.701	480.275	6.110.113	6.051.021
Servicios Funerarios Alcalá Torrejón, S.A.	230.428	842.050	64.283	1.136.761	1.114.923
Gestió de Cementeris de Tarragona, S.L.	12.020	101.888	37.960	151.868	125.908

Este anexo forma parte integrante de la nota 1 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006, junto con la cual debería ser leído..

FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión

Ejercicio 2006

Evolución del Grupo

El Grupo Funespaña ha realizado de forma directa e indirecta 42.855 servicios funerarios, 30.497 servicios de cementerios y 13.093 incineraciones.

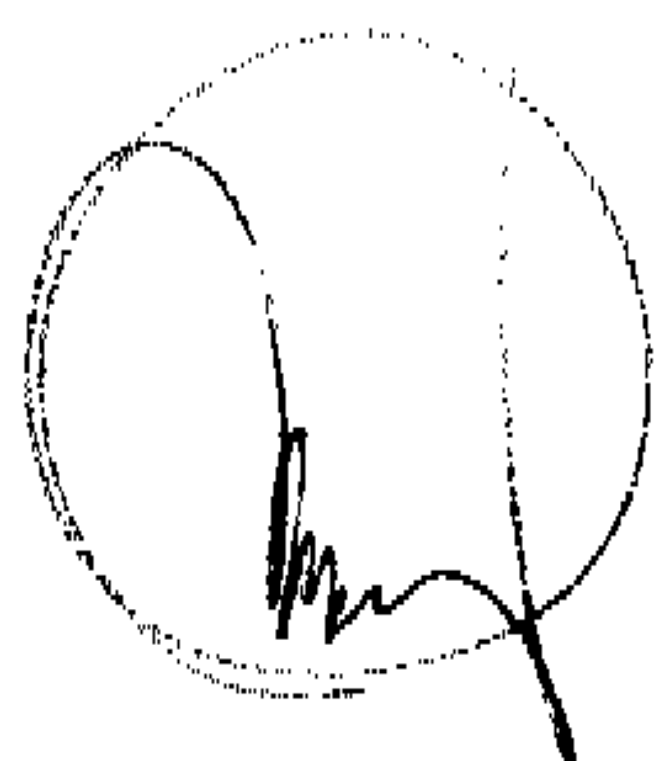
- I. El grupo Funespaña ha realizado 42.855 servicios durante el ejercicio 2006.

Adicionalmente se realizaron los siguientes servicios complementarios:

- 30.497 servicios en cementerios.
 - 13.093 incineraciones
 - Los servicios de salas velatorio realizados fueron 25.074.
 - El conjunto de los servicios ascendió a 111.519.
- II. En Hungría se realizaron 1.290 servicios, ascendiendo la facturación a 144.132 miles de forintos.
- III. En Argentina se realizaron 10.477 servicios en el 2006. Se realizaron también 1.060 servicios de cementerios y 1.415 incineraciones. Adicionalmente se prestaron 6.272 salas velatorias.
- La facturación ha sido de 23.116 miles de pesos argentinos.
- IV. Siguiendo la política de expansión en el ejercicio 2006 se inauguraron los Tanatorios de Dèltebre , Miraflores y en el mes de enero del 2007 el de El Perelló
- V. En el mes de diciembre ha sido adjudicada al Grupo Funespaña la construcción del tanatorio de Becerril de la Sierra, Madrid.

Hechos Importantes

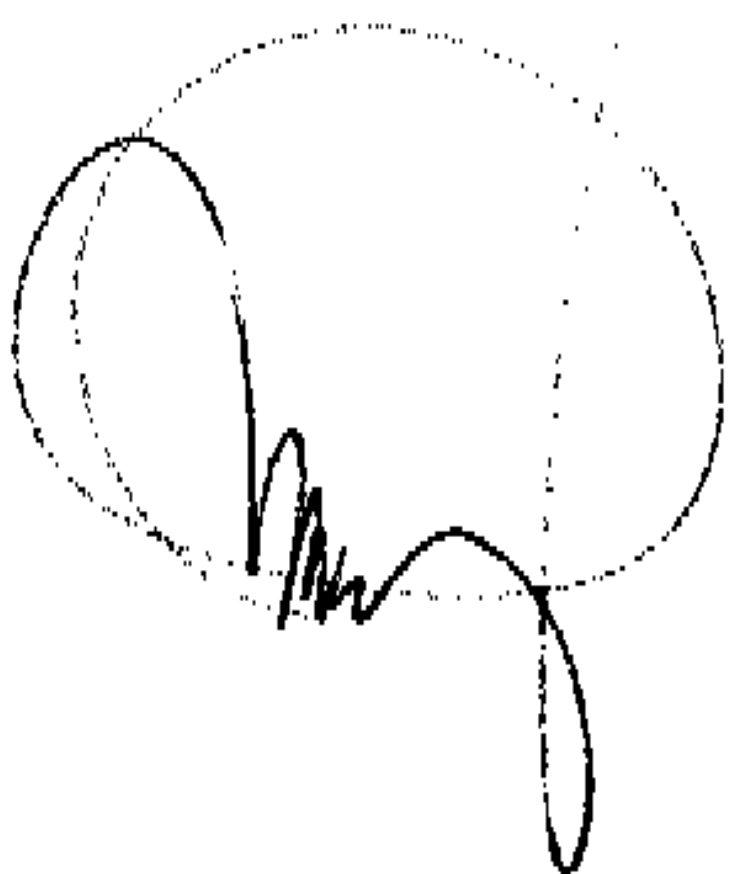
- I. En el mes de junio se recibe la Sentencia del Tribunal Supremo de la Sala de lo Contencioso Administrativo, por la que se confirma la legalidad del Pliego que rigió en 1992 en Concurso para la Integración de Capital Privado en la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. así como del procedimiento de urgencia por el que se tramitó dicho Concurso.



FUNESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión

- II. En el mes de junio la Junta General Ordinaria y Extraordinaria aprueba entre otros los siguientes puntos:
- a) Reducir el Capital Social con cargo a reservas voluntarias en la suma de 5.313,55 euros mediante la disminución del nominal de todas y cada una de las acciones de Funespaña, S.A. en la cantidad de 0,000505 euros por acción, quedando fijado dicho nominal por acción en 0,30 euros y el total del Capital Social en la de 3.150.000 euros, y con destino a la constitución de una reserva de igual cantidad 5.313,55 euros de la que solo se podrá disponer cumpliendo los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del Capital Social la cual se realiza a los solos efectos de redondear a la baja al céntimo de euro más próximo al nominal actual de las acciones de Funespaña, S.A. Ejecutar el acuerdo dentro del plazo de tres meses a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio del mismo. Modificar el art. 5º de los Estatutos Sociales para adaptarlo a dicho acuerdo.
 - b) Aumentar el Capital Social en un importe de 90.000 euros mediante la emisión de 300.000 acciones de 0,30 euros de valor nominal cada una de la misma clase y serie que las actuales en circulación con cargo a Reservas Voluntarias que estarán representadas por medio de anotaciones en cuenta y que serán asignadas gratuitamente a los accionistas de la Sociedad en la proporción de una acción nueva por cada 35 acciones en circulación. Solicitar la admisión a negociación oficial de las nuevas acciones en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona y su contratación a través del sistema de interconexión bursátil (mercado continuo). Modificar el art. 5º de los Estatutos Sociales para adaptarlo a dicho acuerdo.
- III. En el mes de noviembre de la Sociedad vende su participación en el capital social de Pompas Fúnebres Baix Urgell, S.L.
- IV. En el mes de diciembre se adjudica el concurso para la construcción y explotación de un tanatorio en Becerril de la Sierra, Madrid, al Grupo Funespaña que lo explotará a través de Servicios Funerarios Canoura, S.A.
- V. En el mes de diciembre la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid inaugura la primera oficina externa de atención al público en el barrio madrileño de Carabanchel, dentro de un plan de acercamiento al ciudadano que evitara desplazamientos a Cementerios y Tanatorios. La próxima oficina externa se abrirá en el céntrico barrio de Salamanca.



Los Administradores de la Sociedad Dominante, formulan las Cuentas Anuales Consolidadas de Funespaña, S.A. y Sociedades Dependientes y Participadas y el Informe de Gestión Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006, que figuran recogidas en 63 folios ordinarios, visados por el Secretario del Consejo de Administración.

En Madrid, a 29 de marzo de 2007.

D. José Ignacio Rodrigo Fernández

D. Juan Antonio Valdivia Gerada

D. Wenceslao Lamas López

D. Ángel Valdivia Gerada

D. Luis Morell Ocaña

D. Francisco Extremera Merencio

D. Gerardo Sánchez Revenga

D. José Luis Sánchez Fernández de Valderrama

DILIGENCIA: Para hacer constar que las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión Consolidado de Funespaña, S.A. y Sociedades Dependientes y Participadas, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006, son los que se adjuntan, visados por el Secretario de Administración. Asimismo, doy fe de la legitimidad de las firmas de los Administradores de la Sociedad Dominante, recogidas en este documento.

Secretario del Consejo de Administración

D. Juan José Fernández Arroyo Manso